

ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS

CONDICIONES DE CALIDAD



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

2012

ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS

DR. GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA  
RECTOR

DR. EDGAR PARRA CHACÓN  
VICERRECTOR ACADÉMICO

DR. RAUL QUEJADA PÉREZ  
DECANO

JULIO CÉSAR QUINTANA PÉREZ  
JEFE DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA:

SORAYA DE JESÚS LAFUENTE DÍAZ,  
COORDINADORA DE LA ESPECIALIZACIÓN

GERMAN MEJIA DAGER  
DOCENTE-ASESOR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

2012

## TABLA DE CONTENIDO

	INTRODUCCIÓN	11
	CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN FINANZAS	12
1.	DENOMINACIÓN ACADEMICA DEL PROGRAMA:	12
1.1	Ficha técnica	12
2.	JUSTIFICACION	13
2.1.	HISTORIA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	13
2.2.	ESTADO ACTUAL	13
2.2.1.	EN EL ÁMBITO NACIONAL	13
2.2.2.	EN EL ÁMBITO REGIONAL	15
2.2.3.	EN EL ÁMBITO LOCAL	18
2.3.	OPORTUNIDADES POTENCIALES O EXISTENTE DE DESEMPEÑO	20
2.4.	ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN DE LA ESPECIALIZACION EN FINANZAS	22
2.4.1.	Estudio Comparativo de la Formación del Especialista en Finanzas a Nivel Nacional	24
2.5.	LAS CARACTERÍSTICAS QUE LO IDENTIFICAN Y CONSTITUYEN SU PARTICULARIDAD	24
2.6.	LOS APORTES ACADÉMICOS Y EL VALOR SOCIAL AGREGADO	26
2.7.	COHERENCIA DEL PROGRAMA CON LA MISIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	27
2.8.	OPORTUNIDADES POTENCIALES O EXISTENTES DE DESEMPEÑO Y TENDENCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL	30

3.	CONTENIDOS CURRICULARES	31
3.1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA	31
3.1.1.	Misión del Programa	31
3.1.2.	Visión del Programa	32
3.1.3.	Objetivo de la Especialización	32
3.1.3.1.	Objetivos Específico	32
3.2.	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA	33
3.3.	PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN	34
3.4.	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	36
3.4.1.	Competencias Generales	36
3.4.2	Competencias Específicas	36
3.4.3.	Perfil Profesional	37
3.4.4.	Perfil Ocupacional	37
3.5.	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR	38
3.5.1.	Plan de estudios en créditos	38
3.5.2.	Las Áreas Curriculares del Programa	39
3.6.	COMPONENTE INTERDISCIPLINAR	42
3.7.	ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN	43
3.8.	ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN	45
3.9.	MODELO PEDAGÓGICO	46
3.10.	CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES	48
4.	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	50
5.	INVESTIGACIÓN	51
5.1.	FORMACION INVESTIGATIVA	51
5.2.	CONTEXTO INSTITUCIONAL	52
5.2.1.	Fortalecimiento Grupos de Investigación	52
5.2.2.	Grupos Categorizados por Colciencias	53
5.2.3.	Grupos reconocidos por Colciencias	53
5.3.	LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS	54

5.3.1.	Comité de Investigación en la Facultad de Ciencias	55
5.3.2.	La Investigación en el Programa de Postgrado de la Especialización en Finanzas	55
5.3.2.1.	Estrategias del programa para el desarrollo de la Formación Investigativa	56
5.3.3.	Líneas De Investigación Del Programa	57
5.3.4.	Productos De Investigación De La Facultad De Ciencias Económicas	57
5.4.	FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA	59
5.4.1.	Inversión en convocatorias internas	59
5.4.2.	Financiación convocatorias externas	60
5.5.	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SEGUNDO Y TERCER CICLO DE FORMACIÓN	61
5.6.	DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	62
5.6.1.	Relaciones Universidad – Empresa	63
6.	RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	65
7.	PERSONAL DOCENTE	70
7.1.	FORMAS DE CONTRATACIÓN	72
8.	MEDIOS EDUCATIVOS	74
8.1.	RECURSOS BIBLIOGRAFICOS	74
8.2.	CENTRO DE IDIOMAS	82
8.3.	CENTRO DE CÓMPUTOS	82
8.4.	DOTACIÓN DE EQUIPOS	83
8.5.	AUDIOVISUALES	84
9.	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	85
9.1.	PLANTA FÍSICA	85

10.	MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	90
11.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	92
11.1.	A nivel de la Universidad de Cartagena	92
11.2.	A nivel de la Facultad	93
12.	AUTOEVALUACIÓN	98
13.	PROGRAMA DE EGRESADOS	103
13.1.	Estrategia de corto y largo plazo de seguimiento a egresados	104
13.2.	CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE DESEMPEÑO	108
13.3.	IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA	109
14.	BIENESTAR UNIVERSITARIO	110
14.1.	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	111
14.2.	COMITÉ DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS- ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	113
15.	RECURSOS FINANCIEROS	115
	BIBLIGRAFIA	117

## LISTA DE TABLAS

TABLA 1.	Ficha técnica	9
TABLA 2.	Oferta en Nacional de Especializaciones en Área de Finanzas	17
TABLA 3.	Plan de Estudios de la Especialización en Finanzas	27
TABLA 4.	Participación de los trabajos de grados realizados en la Especialización en Finanzas	42
TABLA 5.	Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas	42
TABLA 6.	Grupos de Investigación de la Facultad, con líneas de investigación relacionada con la Temática Finanzas	43
TABLA 7.	Estrategias para la Difusión de la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas	46
TABLA 8.	Planta docente de la Especialización en Finanzas.	51
TABLA 9.	Área Formación Básica y Economía Aplicada	55
TABLA 10.	Biblioteca Ciencias Económicas Área Cuantitativa y Administrativa	56
TABLA 11.	Biblioteca Ciencias Económicas Área Sistemas y Socio-Humanística	56
TABLA 12.	Biblioteca Ciencias Económicas Áreas Finanzas e Investigación	57
TABLA 13.	Base de Datos Suscritas	58
TABLA 14.	Recursos informáticos de software	61
TABLA 15.	Inventario de Equipos de Audiovisuales de la Facultad de Ciencias Económicas	61
TABLA 16.	Centro de Recursos Educativos y Telecomunicaciones CRET Universidad de Cartagena .	62
TABLA 17.	Proyección Material Bibliográfico de la Facultad de Ciencias Económicas. Programa de Administración de Empresas Campus Piedra de Bolívar.	63
TABLA 18.	Infraestructura física inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso Facultad	66

de Ciencias Económicas

TABLA 19.	TABLA 19. Infraestructura física inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso Facultad de Ciencias	66
TABLA 20.	Infraestructura física. Inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso Convento de La Merced	67
TABLA 21.	Infraestructura física. Inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso Convento de La Merced. (USO)	67
TABLA 22.	Acreditación Programas de Pregrado Facultad de Ciencias Económicas.	76
TABLA 23.	Graduados por Especializaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena años 2009,2010 y 2011	78
TABLA 24.	Departamento Educación Continuada Facultad Ciencias Económicas.	82
TABLA 25.	PRESUPUESTO DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA	87

## LISTA DE GRÁFICAS

GRAFICA 1.	Exportaciones del departamento de Bolívar, 1975-2011.	11
GRAFICA 2.	Principales socios comerciales de Bolívar, 2011	12
GRAFICA 3.	Distribución de los grupos de investigación de la Universidad de Cartagena por unidades académicas y categorías año 2010	39

## LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. Estructura Curricular Semáforo Académico

28

## INTRODUCCIÓN

Las políticas económicas y empresariales de Colombia en relación con los cambios organizacionales a nivel público y privado en nuestro país se constituyen en un elemento rector para la formación y actualización del potencial humano por parte de las universidades mediante sus tres pilares fundamentales: docencia, investigación y extensión.

La Universidad de Cartagena y la Facultad de Ciencias Económicas, en sintonía con las exigencias del sector empresarial en la formación de recurso humano se han caracterizado por crear programas que satisfagan las necesidades de la región y del país. Por esta razón se ha considerado de gran importancia para la Facultad, continuar ofertando el programa de especialización en Finanzas, el cual responde a las políticas de formación continuada, en especial con la entrada en vigencia de los diferentes tratados de libres comercio con Estados Unidos, Unión Europea y del Panamá para mencionar algunos. Hace imperativo el desarrollo de su talento humano para hacerle competencia a los requerimientos que establece este tratado y sobre todo dadas las ventajas comparativas que posee la región Caribe.

Lo anterior puede ser evidenciado teniendo en cuenta que el propósito de la formación del especialista en finanzas se orienta a la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores sociales que le permitan llevar a cabo con autonomía, liderazgo y de forma coordinada actividades propias de su competencia en pro de la gestión, estabilidad y proyección las estructuras financieras a nivel público y privado.

El presente documento responde a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, en relación con las condiciones de calidad para los programas académicos ofertados por las universidades, a través del Decreto 1295 de 2010. En él se presentan las condiciones de calidad por las que se considera que se debe continuar ofertando el programa de especialización en Finanzas.

**CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA  
DE ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS**

**1. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA:  
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS**

**1.1. FICHA TÉCNICA**

**TABLA 1. Ficha técnica**

Nombre del programa	Especialización en Finanzas
Localidad donde funciona	Cartagena- Universidad de Cartagena-Sede Claustro de la Merced. Facultad de Ciencias Económicas
Título profesional	Especialista en Finanzas.
Área	Ciencias Económicas
Duración	2 Periodos Académicos
Nivel de formación	Postgrado
Norma de creación	Resolución No. 27 de junio 30 de 1982 y el ICFES lo aprobó según Acuerdo No. 128 de mayo 31 de 1984, y más tarde, en 1991, aprobó reestructuración según Resolución No. 002086. El código de registro actual ante el ICFES es 120553320001300111200. Mediante resolución # 1417 del 6 de abril del 2006 del MEN se obtuvo registro calificado y código SNIES 766.
Periodicidad	Semestral
Número de asignaturas	16
Número de créditos	35
Áreas de Formación Del Currículo	3
Jornada	Diurna .Se desarrolla de manera simultánea 2 cohortes: una de lunes a jueves de 6:00-9:30 p.m., y otra los días viernes de 5:00 a 9:00 p.m. y los sábados de 8:00-5:00 pm.

Modalidad	Presencial Concentrada
Disponibilidad anual de cupos	50 cupos (25 por período académico)
Valor de la matrícula	17 SMLMV
Perfil del aspirante	Demostrar competencias básicas en las áreas de Finanzas; poseer la disciplina y competencias intelectuales indispensables para enfrentar los retos que el plan de estudios establece para su formación; habilidad para el estudio de áreas propias de las Finanzas; ética y respeto por los valores y principios de la Universidad, la Facultad y el de su programa; conciencia por el respeto, la tolerancia hacia las ideas y los criterios que expresen sus compañeros.
Requisitos académicos para el ingreso.	Entrevista Poseer título profesional en el área de Ciencias Económicas Promedio general de pregrado es de 3.5 Haber sido admitido en el proceso de selección.
Requisitos académicos para el egreso	Haber cursado y aprobado todos los créditos del plan de estudios con un promedio general por modulo de 3.5 Haber aprobado el trabajo de grado
Estructura curricular Áreas de formación	Área de fundamentación Básica e Investigación Área de Gerencia Financiera Área de Evaluación y Valoración

Fuente: Secretaría General; Planeación; Dirección de Postgrados de Ciencias Económicas.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

### **2.1. HISTORIA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS**

Desde el punto de vista académico, el Consejo Académico de la Universidad creó el Programa de Administración Financiera, según Resolución No. 27 de junio 30 de 1982 y el ICFES lo aprobó según Acuerdo No. 128 de mayo 31 de 1984, y más tarde, en 1991, aprobó reestructuración según Resolución No. 002086 con la denominación de Especialización en Finanzas.

El código de registro actual de la Especialización en Finanzas ante el ICFES es 120553320001300111200 y mediante resolución # 1417 del 6 de abril del 2006 del Ministerio de Educación Nacional se obtuvo el registro calificado aprobado por siete años. Código SNIES 766

La primera cohorte como Administración financiera se realizó a partir del año 1982 y posteriormente en el año de 1992 se realizó la primera cohorte como Especialización en Finanzas.

En la Universidad de Cartagena se han realizado, a partir del año de 1993, XXI cohortes con seis cientos catorce (614) alumnos y en la actualidad se encuentra en ejecución la cohorte XXII.

### **2.2. ESTADO ACTUAL**

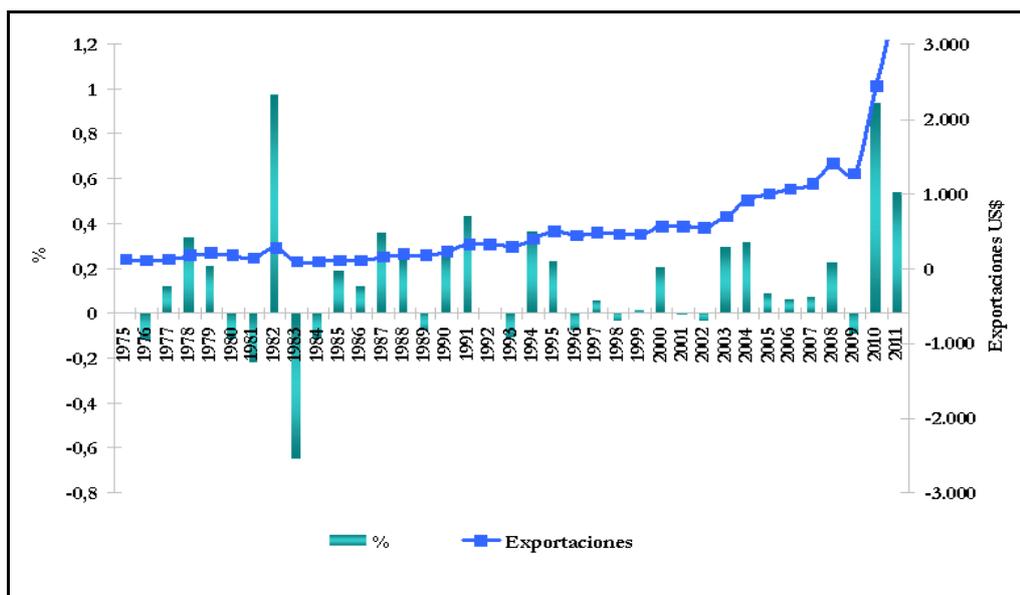
#### **2.2.1 EN EL ÁMBITO NACIONAL**

Actualmente existe un vínculo estrecho entre el desarrollo social, el desarrollo económico y la Educación. Según el análisis de los indicadores de ciencia y tecnología de América Latina y el Caribe, Colombia presenta una inversión menor al 1% del PIB, lo que indica la necesidad urgente de esfuerzos conjuntos entre Gobierno, Universidades, Comunidad y Empresas que posibiliten el desarrollo tecnológico y la no-dependencia externa.

## 2.2.2 EN EL ÁMBITO REGIONAL

La política del modelo de desarrollo económico hacia el exterior favorece notoriamente el desarrollo de la Región Caribe colombiana. En cuanto a que su propósito es convertirla en región exportadora aprovechando sus recursos naturales y ecosistémicos y su ubicación geográfica; la política busca fortalecer su capacidad productora para posibilitar el ofrecimiento de bienes y servicios modernos al sector externo. Bolívar es uno de los departamentos exportadores del país. Según un informe publicado por el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Competitividad de la Cámara de Comercio de Cartagena publicado en el año 2012 titulado “Análisis del Comportamiento del Comercio Exterior en Bolívar 2011”, las exportaciones de este departamento crecieron en más de un 50% en el último año, al pasar de US\$ 1.060 millones en el 2009 a US\$ 2049 millones en el 2010. En cuanto a las compras de bienes y servicios realizadas por Bolívar, estas sumaron un total de US\$2.955 millones, cifra superior en un 25% a las importaciones registradas en 2010 (US\$2.364 millones).

**Gráfica 1. Exportaciones del departamento de Bolívar, 1975-2011**



Fuente: cálculo y diseño del CEDEC, con base en cifras DIAN-SIEX

La balanza comercial para el departamento en el mismo periodo en cuestión arrojó un superávit de US\$ 708 millones, presentando un aumento considerable del 1370% en relación al 2010 (US\$ 48,1 millones).

Las exportaciones per cápita de Bolívar para el año 2011 fueron de US\$ 1.887 muy superior al promedio nacional que correspondió a US\$ 880. El promedio nacional es liderado por el departamento del Casanare con US\$ 5.683.

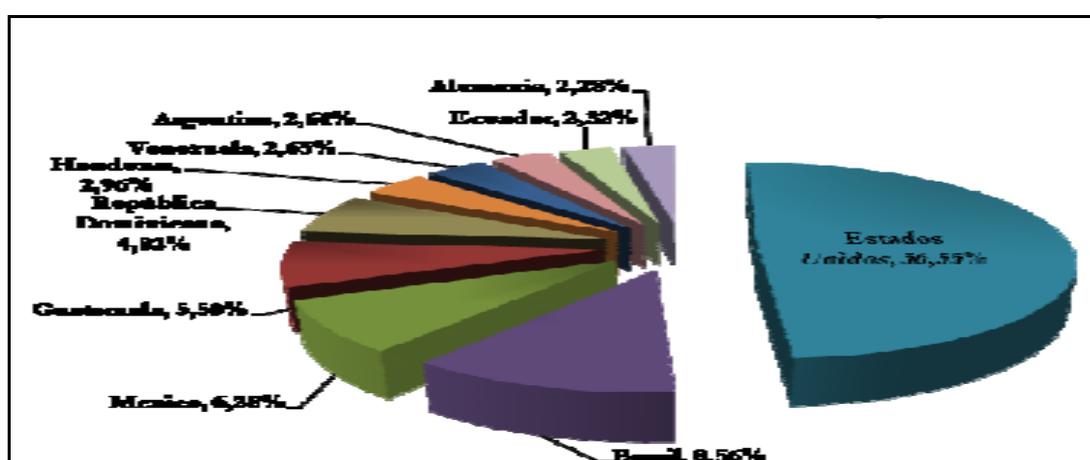
Con respecto a las importaciones colombianas por habitantes en el 2011, la capital del país fue quien estableció el primer lugar con US\$3.225, seguida del resto del departamento de Cundinamarca (US\$1.935) con Bolívar en tercer lugar con US\$1.468.

Según su intensidad tecnológica, las exportaciones de Bolívar están representadas en su mayoría por las manufacturas basadas en recursos naturales, las cuales mostraron una participación del 59,5% (US\$2.238 millones) en el año 2011, clasificación en la cual sobresalieron productos como gasoiles (gasóleo), fueloiles (fuel), gasolina sin tetraetilo de plomo para motores de vehículos automóviles y los demás aceites livianos (ligeros) y preparaciones. La segunda clasificación con mayor participación son las manufacturas de tecnología media, donde los productos más vendidos fueron: polipropileno, policloruro de Vinilo sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en suspensión, copolímeros de propileno y policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias, obtenido por polimerización en emulsión. Los bienes primarios y las manufacturas de baja tecnología representaron el 4,9% y el 3,83% respectivamente.

El mismo informe revela que las principales empresas exportadoras durante el año 2011 fueron: Refinería de Cartagena S.A. con US\$ 1.658,32 millones, Polipropileno del Caribe S.A. con US\$ 220,20 millones, ABOCOL con US\$ 13,41 millones, CABOT COLOMBIANA con US\$ 13,41 millones, MEXICHEM con US\$ 244,54 millones y DOW AGROSCIENCES DE COLOMBIA con US\$

29,72 millones. El departamento de Bolívar tiene como principal socio comercial a Estados Unidos, con un volumen de comercio (exportaciones más importaciones) de US\$2.333 millones, representando 36,5% del total, seguido por Brasil con una participación de 8,5% (US\$547 millones); otros países como México, Guatemala y República dominicana, continúan en el orden con participaciones inferiores al 6%.

**Gráfica 2. Principales socios comerciales de Bolívar, 2011**



Fuente: cálculo y diseño del CEDEC, con base en cifras DIAN-SIEX

En conclusión, el departamento de Bolívar y específicamente la ciudad de Cartagena posee una tradición exportadora reconocida. Lo que genera oportunidades laborales en diferentes áreas y especialmente en el cálculo de rentabilidades financieras para la empresa y sus inversionistas.

La Costa Atlántica se ha convertido en un polo de desarrollo con características y enfoque internacional por contar con una infraestructura portuaria muy importante para la región y todo el país, esto se ve reforzado con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual se traduce en una gran oportunidad para el Programa de Especialización en Finanzas de la Universidad de Cartagena, porque sus egresados tendrán un mayor campo de acción laboral.

### 2.2.3 EN EL ÁMBITO LOCAL

La ciudad de Cartagena está entre las cinco (5) ciudades de mayor industrialización del país, con una Zona Franca Industrial y Comercial y puerto principal sobre el mar Caribe; cubre más del 40% de la actividad del comercio internacional de Colombia. En la Zona Industrial de Mamonal, tienen asiento muchas de las grandes empresas del país, como Mexichem Resinas Colombia, Ecopetrol, Petromil S.A, Cabot de Colombia, S.A., Refinería de Cartagena S.A., etc., las cuales reciben gran parte de la mano de obra ocupada de la región.

Otro sector de mucha importancia en Cartagena, es el sector Turístico el cual aportó a la ciudad 36 eventos en el 2011<sup>2</sup>. Por la realización de estos eventos arriban a la ciudad 37.000 turistas, los que en promedio destinan US\$420 dólares en dos días de hospedajes y en servicios turísticos complementarios como: restaurantes, compras en artesanías y visitas a sitios históricos.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (SPRC, SPSM, Capitanía de Puerto San Andrés Isla) los visitantes en cruceros a Colombia se han multiplicado por seis durante los últimos cinco años Buques Pasajeros En la temporada 2010 – 2011, 493.000 visitantes en cruceros arribaron a Cartagena dejando U\$ 40M al país. Dentro del turismo de cruceros, en un turista gasta en promedio US\$120 dólares en la visita. Los destinos de este consumo van dirigidos a visitas a monumentos y compras de esmeraldas, oro y artesanías.

En total son 16 proyectos turísticos, según el Ministerio de Industria Comercio y Turismo, los cuales generarían con 2.270 habitaciones en Cartagena en las vigencias 2009, 2010 y 2011. De igual forma, inversionistas estadounidenses están en proceso de construcción tres hoteles ecológicos en la Heroica, en la zona Norte, el Centro y Bocagrande.

---

<sup>1</sup> Revista Dinero Mayo 25 de 2012 # 398 Página 14. ISBN 0124-5465

<sup>2</sup> Estudio de Factibilidad del Centro de Convenciones del Golfo de Morrosquillo año 2011. Empresa Genecol

Actualmente, funciona un nuevo Hotel Spa de Silvia Tcherassi, otro Hotel denominado Ocean Tower, de 45 pisos, el cual hace parte de la cadena hotelera española NH. Del mismo modo avanza el Holliday Express Inn, el cual operará desde Bocagrande y otro más de la Cadena Estelar, ubicado en la Av. Santander. Este sería el cuarto hotel de este emporio en la ciudad.

El desempleo en Cartagena, en el primer trimestre del año 2012, se situó en el 10,4%, igual al promedio nacional. Ese comportamiento ubicó a Cartagena como la segunda ciudad donde menos creció el desempleo en el país, solo superada por Barranquilla que registró una tasa del 7,5%, reveló el *DANE*. En el periodo las personas ocupadas en Cartagena fueron 393 mil, 4 mil más que en el trimestre móvil diciembre (2011)- febrero (2012); o 35 mil más que en el primer trimestre del año pasado. Por posición ocupacional, el mayor número de empleados se presenta en cuenta propia (211 mil personas), el 53,6% del total de las personas ocupadas. Son empleados particulares, 125 mil; empleados domésticos, 19 mil; empleados del gobierno, 17 mil y patrones o empleadores, 10 mil. El análisis por ramas de actividad, el sector de comercio, hoteles y restaurantes se ratifica como el mayor empleador de la ciudad, con 122 mil. Le siguen servicios, comunales, sociales y personales, 93 mil; transporte, almacenamiento y comunicaciones, 54 mil; e industria manufacturera, con 48 mil, entre otros. Los cesantes El número de personas cesantes en el periodo fue de 38 mil, 4 mil más que en el trimestre móvil diciembre 2011- febrero 2012. Los sectores de donde provenían la mayoría de los desempleados son los siguientes: servicios, comunales, sociales y personales, con 13 mil; y comercio, hoteles y restaurantes, con 12 mil Los inactivos en al ciudad son 290 mil discriminados así: estudiantes, 118 mil; oficios de hogar, 119 mil y otros 54 mil. El subempleo en la ciudad se sitúa en el 18%.<sup>3</sup>

La Universidad de Cartagena ha venido cumpliendo un papel muy importante en la formación de los cuadros directivos de las empresas, y en el área de las finanzas ha contribuido a capacitar a nivel de especialización al personal de

---

<sup>3</sup> Diario El Universal. Sección Económica. Mayo de 2012.

dicho sector. En la actualidad hay mas de veinte (20) instituciones financieras atienden las necesidades de financiamiento del sector público y privado. Nuestra responsabilidad social es de formar y capacitar a todas las personas que de una u otra forma están vinculadas a estas actividades económicas y de otros sectores.

Nuestra Institución desea seguir siendo líder de la educación superior en la Costa Atlántica colombiana, desarrollando sus postgrados en otras ciudades de la región, especialmente la Especialización en Finanzas. Para responder a este compromiso, y teniendo en cuenta el dinamismo de la ciencia y la tecnología, la Universidad ha desarrollado programas encaminados a formar personal del más alto nivel académico que sean capaces de orientar las finanzas de las empresas de la región.

El programa de Especialización en Finanzas tiene por objeto capacitar especialistas que deseen tener competencias y de esta manera contribuir a la responsabilidad social de las organizaciones y poder de elevar el nivel de formación de los directivos empresariales, y por ende, fortaleciendo el desarrollo y progreso de las empresas de la región.

Con el desarrollo y crecimiento de las empresas se puede lograr una mayor participación de la fuerza laboral, lo cual llevaría a elevar el nivel de ingresos de la comunidad, produciendo mayor satisfacción económica y por lo tanto, el objeto social del programa alcanzaría un alto cumplimiento y desarrollo generando un impacto positivo en el sector productivo.

### **2.3. OPORTUNIDADES POTENCIALES O EXISTENTE DE DESEMPEÑO**

Analizando la realidad de la Región Caribe y entendiendo su actividad económica por departamentos, esta se clasifica de la siguiente manera: Atlántico y Bolívar tienen como principal actividad económica la industria y el comercio; Guajira y César por su explotación minera; San Andrés y Providencia

es netamente turístico y el resto de la región tiene como actividades productivas de importancia la ganadería y la agricultura.

Como se puede apreciar, el departamento de Bolívar se caracteriza por su actividad industrial siendo específicamente Cartagena la que cuenta con dos polos de desarrollo industrial: La zona industrial de Mamonal y la zona industrial del Bosque, cada una con dos actividades muy especializadas.

En la zona industrial de Mamonal las principales actividades son: producción de abonos, oxígeno, nitrógeno, procesamiento de atún, producción de polipropileno, agroquímicos, cemento, astilleros, energía eléctrica, refinerías, PVC, empaques plásticos, camaroneras entre otras y en la zona industrial del Bosque sus principales actividades pertenecen a las ramas de alimentos y bebidas, servicio de transporte, almacenajes, refrigeración, calzado, industrias metalmecánica livianas y el surgimiento de muelles privados toda esta actividad industrial y comercial hace necesario la oferta de nuestro Programa de Especialización en Finanzas. Brindándoles la oportunidad a muchos de los trabajadores jóvenes o adultos de esas empresas de capacitarse, y de profesionalizarse como especialistas, aprovechando las experiencias acumuladas de su actividad laboral cuyo fruto final es el de ser excelentes dirigentes y/o forjadores de nuevas empresas, creando nuevas fuentes de trabajo.

Por otra parte, el sector microempresarial en Bolívar lo conforman pequeños empresarios del plástico, metalmecánica, alimentos, artes gráficas, servicios y madera, siendo una característica común la poca integración gremial entre ellos especialmente en los municipios diferentes a Cartagena.

La economía local continúa mostrando indicadores favorables, por ejemplo, entre enero y julio de 2011, la inversión empresarial creció 16,2% y la construcción 11,47%. En turismo, la ocupación hotelera y el número de pasajeros llegados en cruceros a la ciudad también crecieron. En cuanto al

comercio exterior, en el primer semestre del año, éste mostró una dinámica positiva registrando un aumento en las exportaciones de 37%. En el mercado laboral: los niveles de ocupación siguen aumentando.

#### **2.4. ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS**

La formación del Especialista en Finanzas tiene por objetivo responder científicamente a las necesidades que se originan con el manejo del capital de las empresas.

El punto de referencia para el conocimiento de las necesidades de cualquier organización, se puede conocer en detalle a través de una investigación, por lo cual el primer módulo de esta especialización lleva al estudiante a conocer y aplicar las técnicas de una investigación financiera. En una formación de esta naturaleza son indispensables las bases sobre matemáticas financieras, contabilidad gerencial, sistemas de información gerencial y sistema financiero colombiano, constituyendo cada una de ellas módulos independientes, que forzarán la formación de los ciclos especializantes, los cuales están referidos, el primero, a la gerencia financiera con el financiamiento de corto y largo plazo tanto nacional como internacional, y con la administración del capital de trabajo; y el segundo, referido a la parte de evaluación y valoración, temas consignados en los módulos de Evaluación de Proyectos, Valoración de Empresas, Planeamiento y Control Financiero, Finanzas Públicas y Gestión Gerencial.

La Especialización en Finanzas se ha desarrollado durante 21 años de manera continúa y actualmente cuenta con la apertura en promedio de dos promociones por año, actualmente han finalizado 20 promociones, está por finalizar la promoción número 21, se encuentra en curso la promoción 22 y están abiertas las inscripciones para la número 23.

Para una mejor comprensión del estado actual de la formación del especialista en Finanzas de la Universidad de Cartagena, a continuación presentamos un estudio comparativo con los mismos programas de otras universidades del país, tanto de nuestra región Caribe como del interior y el occidente del país.

Finalmente es de anotar que la Especialización en Finanzas hace parte de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena, por lo tanto el apoyo y la interacción con otras disciplinas del saber cómo Administración de Empresas, Economía, Administración Industrial y Contaduría Pública, aportan la fundamentación básica de la empresa. De igual forma la Facultad cuenta, entre otras, con las especializaciones de Gestión Gerencial, Revisoría Fiscal, Gerencia de Salud, Gestión de la Calidad y Auditoría en Salud, Gestión del Comercio Internacional y Desarrollo Industrial.

### 2.4.1. Estudio comparativo de la formación del Especialista en Finanzas a nivel Nacional

**TABLA 2. Oferta nacional de especializaciones en el área de Finanzas<sup>4</sup>**

INSTITUCIÓN	TÍTULO QUE OTORGA	Nº DE CRÉDITOS	SEMESTRE	CIUDAD SEDE
Universidad de Cartagena	Especialista en Finanzas	35	2	Cartagena
Universidad Tecnológica de Bolívar	Especialista en Finanzas	26	2	Cartagena
Escuela de Administración de Negocios	Especialista en Administración financiera	26	2	Bogotá
Universidad del Norte	Especialista en Finanzas	31	2	Barranquilla
Universidad San Buenaventura	Especialista en Finanzas convenio EAFIT	31	3	Cali
Universidad Autónoma del Caribe	Especialista en Finanzas y Negocios Internacionales	30	2	Barranquilla
Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Especialista en Gerencia Financiera	30	2	Cartagena
Universidad del Rosario	Especialista en Finanzas	30	2	Bogotá
Universidad de Valle	Especialista en Finanzas	29	3	Bogotá
Pontificia Universidad Javeriana	Especialista en Gerencia Financiera	26	3	Bogotá

En lo concerniente a la oferta de especializaciones a nivel nacional, lo referente al título otorgado, número de créditos y duración de la especialización. (ver tabla 3)

### 2.5. LAS CARACTERÍSTICAS QUE LO IDENTIFICAN Y CONSTITUYEN SU PARTICULARIDAD

El Programa está orientado específicamente a la gestión y administración de recursos financieros de las organizaciones públicas y privadas. Al participante se instruye sobre la estructura del sistema financiero colombiano para que él

<sup>4</sup> Información consultado el 2 de mayo de 2012. Disponible en: [www.mineducacion.gov.co;http://200.41.9.227:7777/men/](http://www.mineducacion.gov.co;http://200.41.9.227:7777/men/) Mayo 2012.

conozca el ambiente dentro del cual se moverá para el financiamiento de su organización y las normas a las cuales debe sujetarse para su gestión financiera. Se le dan a conocer los tipos de fuentes de financiamiento y los procedimientos para calcular el costo de capital de cada una de ellas que le sirvan de orientación en la selección de la mejor fuente, tanto del corto como del largo plazo de financiamiento.

Al estudiante también se le afianzan los conocimientos en cómo analizar los resultados obtenidos en el proceso de administración financiera para retroalimentar dicho proceso y encausar el curso que debe tomar una eficaz gerencia financiera. Por otro lado, también se le instruye y refuerzan los conocimientos en lo tocante a la valoración de las empresas y la evaluación financiera de los proyectos de inversión de cualquier organización. Con relación al sector público, se le presenta la conformación del presupuesto público, el origen de los ingresos y la estructura de gastos a los cuales debe someterse quien se ubica en el campo de las finanzas públicas.

Durante todo el proceso de formación del especialista se le insiste en la parte investigativa que debe cumplir, a fin de que el estudio de los problemas financieros conduzcan a la solución más eficiente.

Es importante anotar que en el proceso enseñanza – aprendizaje que se aplica en este programa se hace uso de las herramientas modernas que nos ofrece la tecnología moderna de los computadores, software, video beam y todos los equipos periféricos y programas relacionados con las finanzas. Excel, bases de datos administrativas y Bloomberg.

## **2.6. LOS APORTES ACADÉMICOS Y EL VALOR SOCIAL AGREGADO**

Esta Especialización forma académicamente especialistas, con un perfil profesional enmarcado en el ámbito de los conocimientos financieros, capaces de resolver los problemas del área en mención y dentro del perfil operacional que ofrecen los diferentes cargos relacionados con las finanzas de la organización.

Esta formación académica permite la superación y mayor eficacia del especialista, redundando en mayores ingresos no solo para este último, sino para la misma empresa, al recibir los aportes de rendimiento de sus funcionarios financieros, elevando así el valor agregado de ella misma.

El objeto social de la Especialización facilita una mayor capacitación de los miembros de la sociedad ubicados en el sector financiero, llevándolos a un mayor nivel de la estructura administrativa, con mayores ingresos y mejores resultados económicos para la organización. Debe reconocerse que este crecimiento de las empresas produce un efecto multiplicador en la sociedad por su mayor producción, mayores ventas, mayores ingresos y mayor bienestar.

Entre los aportes académicos y valor social del programa se pueden destacar los siguientes:

La metodología que se ha aplicado en el desarrollo de las actividades pedagógicas, en la mayoría de los módulos, es teórico-práctica, y en forma especial, se desarrollan casos que permiten capitalizar intelectualmente las experiencias exitosas y de fracaso de empresas colombianas, conjugando en ellos la experiencia tanto de los estudiantes como de los docentes. Los participantes desarrollan proyectos de aplicación empresarial con el énfasis financiero; promueven la identificación de oportunidades en el mercado financiero para definir planes estratégicos que permitan administrar las variables de liquidez, riesgo y rentabilidad, para conducir a las empresas en el

camino de la generación de riqueza que permita la permanencia, crecimiento y posicionamiento competitivo en el mercado.

## **2.7. COHERENCIA DEL PROGRAMA CON LA MISIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Estas estrategias garantizan:

- ◆ Dar respuesta a las necesidades de actualización y formación en el área financiera, por parte de los profesionales cuyo desempeño exigen la profundización académica en temas: dirección financiera empresarial, análisis, diagnóstico y pronóstico financiero, valoración de empresas, administración de liquidez, desempeño en el mercado financiero nacional e internacional, entorno legislativo, económico y empresarial, uso de desarrollos y aplicaciones financieras, entre otros.
- ◆ Movilizar la academia y al sector productivo con esquemas flexibles soportados en el uso de nuevas metodología y tecnologías de información y la comunicación – TIC´S.
- ◆ La Especialización en Finanzas consonancia con la misión de la Universidad de Cartagena busca contribuir al desarrollo social, empresarial y científico de la Nación, mediante la formación de profesionales competentes, críticos y creativos, líderes en la gestión financiera y empresarial. Propicia el pensamiento crítico mediante la evaluación permanente y meticulosa de los esquemas de gerencia aplicados a la necesidad de las empresas, donde tienen incidencia los profesionales especializados.
- ◆ Los estudiantes del programa de especialización en finanzas, en el desarrollo de las actividades académicas, serán responsables en compañía de los docentes por su propio aprendizaje; comprender es el

objetivo verdadero de cualquier proceso educativo, lo cual es aun más trascendente en la educación de adultos, razón por la que es importante centrarse más en el aprendizaje que en la enseñanza. Es por esto, que los estudiantes se involucrarán activamente, motivándolos a pensar por si mismos, para identificar y resolver problemas, compartir y discutir sus ideas con los demás.

- ◆ Fiel a sus principios, durante su existencia la Universidad de Cartagena ha preparado profesionales en áreas de indudable necesidad para el desarrollo del país, con la competencia suficiente para afrontar los retos planteados por el desarrollo científico y tecnológico, el entorno económico y las transformaciones sociales.
- ◆ El programa de Especialización en Finanzas, constituye una de las respuestas a las exigencias de la misión institucional de la Universidad de Cartagena. Sus aspiraciones, igual que los principios filosóficos delineados en su Proyecto Educativo Institucional se ven materializados en la integración de su perfil profesional y ocupacional de sus egresados, su plan de estudios fortalecido por la fundamentación específica.
- ◆ En este aspecto, la Facultad de Ciencias Económicas, y sus Grupos de Investigación pretenden que la Especialización en Finanzas tenga impacto local, nacional y se consolide como espacio de formación no solo a nivel local y Regional y con miras a lograr la participación de estudiantes extranjeros, principalmente de la Región Andina y Centroamérica. En ese orden de ideas el PEI de la Universidad de Cartagena busca fortalecer procesos que transformen la sociedad y en aras del bienestar y con altos sentido de responsabilidad en la divulgación y apropiación del conocimiento.

- ◆ La Especialización en Finanzas, se identifica con el objeto la Universidad de Cartagena, ofreciendo una enseñanza libre, sin limitaciones por razones políticas, raciales o de otro orden cualquiera, fomentando la investigación científica, orientada a buscar la solución de los problemas colombianos; permitiendo la movilidad de estudiantes y docentes y el conocimiento del contexto nacional, latinoamericano y mundial.
- ◆ La Especialización en Finanzas de la Universidad de Cartagena, es coherente con los propósitos institucionales y sus preceptos de excelencia académica, cultura investigativa y responsabilidad social para contribuir al desarrollo regional y nacional, en el contexto internacional.
- ◆ La metodología establecida para el desarrollo del programa privilegia los procesos del pensamiento y el cultivo de las operaciones abstractas, también establecida en el PEI; la investigación, la docencia y la proyección social son los tres ejes que dan soporte y vida al programa.
- ◆ De lo expuesto anteriormente, se deduce que el programa es una propuesta de formación pertinente y oportuna que se articula convenientemente con sus propósitos y principios rectores y que, por lo tanto, refleja las peculiaridades de la institución en todos sus aspectos sustanciales.

Lo anterior se logra sobre la base de calidad de contenidos y una formación integral, que afianza y fomenta en los estudiantes los valores éticos Y necesarios para procurar la transformación de la realidad social. Es por eso, que cada asignatura, propicia la reflexión social.

## **2.8. OPORTUNIDADES POTENCIALES O EXISTENTES DE DESEMPEÑO Y TENDENCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**

La Especialización en Finanzas aporta a la sociedad cartagenera y colombiana profesionales en el área financiera que podrán participar en el sistema productivo en los siguientes cargos empresariales:

- ◆ Presidente.
- ◆ Gerente.
- ◆ Director.
- ◆ Miembro de juntas directivas.
- ◆ Vicepresidente financiero.
- ◆ Director administrativo y financiero.
- ◆ Director de crédito.
- ◆ Director de Cartera.
- ◆ Jefe de presupuestos.
- ◆ Inversionista.
- ◆ Trader y/ broker.
- ◆ Comisionista de bolsa.
- ◆ Intermediario financiero.
- ◆ Director de Mesas de dinero.
- ◆ Director de riesgo financiero.
- ◆ Empresario.
- ◆ Asesor y consultor empresarial en el área financiera.

### **3. CONTENIDOS CURRICULARES**

#### **3.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA**

El propósito de la Especialización es estimular, fortalecer y facilitar la competencias y habilidades que optimice la dirección empresarial, dada una formación en el área financiera cuyo aporte contribuya a la generación de riqueza empresarial, mediante la toma de decisiones encaminadas a la formación permanente de Valor Económico Agregado.

El enfoque es de carácter público y privado dado que el Especialista Finanzas se proyecta como un director empresarial, responsable de evaluar escenarios posibles y determinar las alternativas viables, desde la perspectiva financiera.

El especialista en Finanzas debe procurar el cumplimiento del Objetivo Básico Financiero de las empresas o negocios que lidera o cuyo desempeño profesional tenga influencia. Para ello es necesario identificar claramente, la incidencia de su gestión sobre las áreas funcionales más importantes de la empresa.

Para el Especialista en Finanzas resulta muy importante determinar los instrumentos de medición y control de la liquidez, rentabilidad y riesgo que se enmarcan dentro las estrategias de análisis fundamental o técnico para diseñar estrategias de acción empresarial en los diferentes sectores económicos, conducentes a lograr el Objetivo Básico Financiero.

##### **3.1.1. Misión del programa**

El programa de Especialización en Finanzas, forma especialistas con altas competencias y habilidades en la teoría y gestión financiera dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región en lo que concierne a las finanzas empresariales.

### **3.1.2. Visión del programa**

El programa de Especialización en Finanzas liderará los procesos de investigación científica en aspectos financieros en el área geográfica de Cartagena y la Costa Caribe, y afianzará los conocimientos del ámbito financiero de los profesionales vinculados en esta área, dentro de las empresas de la región, con el fin de elevar la competitividad de nuestro sector productivo. La Universidad orientará los procesos de docencia basados en una cualificación de su talento humano, facilitando el perfeccionamiento en el saber financiero y en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

### **3.1.3. Objetivos de la Especialización en Finanzas**

El programa de Especialización en Finanzas, tiene como objetivo formar ejecutivos financieros con alta capacidad para desempeñarse en el marco de la globalización económica y la competencia que exige la gerencia financiera para la creación de valor, mediante la aplicación de modelos y herramientas técnicas de cada situación particular.

#### **3.1.3.1. Objetivos específicos**

- ◆ Lograr que los estudiantes adquieran las habilidades técnicas y prácticas en la preparación del diagnóstico financiero y la planeación de los recursos para la consecución de las metas propuestas.
- ◆ Desarrollar la capacidad de decisión en cuanto a la elección del sistema de financiamiento que responda de manera eficaz a las necesidades del entorno empresarial.
- ◆ Desarrollar en los profesionales las habilidades para evaluar, desde el punto de vista económico, tanto los proyectos individuales, como la empresa en su conjunto.

- ♦ Fortalecer en el profesional las habilidades financieras que le permitan intervenir en el nuevo escenario globalizado de los negocios internacionales.
- ♦ Afianzar en los profesionales las técnicas y métodos de investigación que le permitan detectar los problemas relacionados con el financiamiento y el crecimiento económico de las empresas.

### **3.2. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA**

La fundamentación teórico-práctica expuesta, justifica que el estudiante de la especialización en finanzas se forme integralmente con una visión holística de las organizaciones empresariales pública y privada y con un alto sentido y compromiso social, que le permita asumir con responsabilidad y liderazgo los problemas de generados por las incertidumbres que se presentan en los mercados financieros, de capitales y de estructuras empresariales de la pequeña, mediana y gran empresa. Por lo anterior, el aprendizaje de los profesionales especialistas debe orientarse en la adquirir competencias financieras a través de la utilización de diferentes técnicas, habilidades y estrategias que lo conduzcan al desarrollo de prácticas auténticas desde sus ámbitos laborales o cotidianos (significativas y relevantes), apoyados en procesos de interacción empresarial y social, que contribuyan al desarrollo de la autonomía moral e intelectual, la capacidad de pensamiento crítico, el autodidactismo, la capacidad de reflexión sobre uno mismo y sobre los otros, la motivación y responsabilidad por el estudio y la disposición de generar responsabilidad social empresarial.

Por otra parte, el docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento, ya que enseñar, no es solo propiciar información, sino ayudar a aprender a través de la orientación y guía de la actividad mental de los estudiantes, proporcionando las ayudas pedagógicas

necesarias para el desarrollo de las competencias inherentes a la especialización; por lo tanto el docente debe favorecer en el estudiante profesional el desarrollo y mantenimiento de una serie de estrategias cognitivas a través de situaciones de experiencias interpersonal e instruccional<sup>5</sup>. Por lo anterior, el docente debe estar habilitado en el manejo de una serie de estrategias (de aprendizaje, de instrucción, motivacionales, de manejo de grupo), flexibles y adaptables a las diferencias de sus alumnos y al contexto en donde se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje, de tal forma que estimule al estudiante a la toma de decisiones, acertada y autónoma, para intervenir problemas concretos, y evaluar la eficacia y eficiencia de sus acciones sobre el mejoramiento de la estructura financiera y empresarial de las organizaciones públicas y privadas.

El profesor asume un nuevo compromiso que es el de socializador grupal, que genera intercambio cercano entre los alumnos y el profesor, asumiendo el papel de motivador hacia la búsqueda del conocimiento y la experimentación de los fenómenos, aportando su propia experiencia como parte de los recursos que el alumno tiene a su disposición para construir su saber.

La enseñanza en la especialización en Finanzas se orienta a la preparación del Talento humano competente que responda a las necesidades reales y potenciales de la persona y las empresas en ámbitos públicos y privados.

Las Finanzas es en esencia interdisciplinaria puesto que se fundamenta en otras ciencias como las sociales, matemáticas, administrativas para llegar al conocimiento de empresa y su entorno social , teniendo como marco de referencia el contexto de la economía Colombiana en un mundo globalizado.

### **3.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

El programa de Especialización en Finanzas de la Universidad de Cartagena forma especialistas capaces de satisfacer las necesidades de la

---

<sup>5</sup> Díaz, F. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2ª ed. Editorial McGraw-Hill-México, 2002.

organizaciones empresariales locales y regionales y contribuir con la solución de problemas generados dentro un entorno competitivo, mediante la implementación de acciones integrales, en busca de maximizar el valor de la empresa y con un alto sentido de responsabilidad empresarial con base en los siguientes propósitos:

- ◆ Formación de especialistas con alto sentido crítico y con las competencias de apoyo institucional que le permita generar nuevos derroteros de acción especialmente encaminados a la solución de problemas Gerenciales. Las competencias adquiridas deben permitir la inserción en las organizaciones con propósitos estratégicos, éticos, democráticos y de equidad social, que permita evidenciar la actuación transparente en la administración de los recursos financieros.
- ◆ Participación e inclusión en casos gerenciales principalmente colombianos, que generen conocimiento que conduzcan a dar solución a los problemas del país. Diseño, gestión y asesoría de Planes Empresariales, acordes a las tendencias de la internacionalización de la economía.
- ◆ Cumplimiento de los deberes y compromisos académicos, sociales y culturales con el país que permitan encontrar así el desarrollo de la sociedad.
- ◆ Proporcionar escenarios reales y desarrollar en el estudiante compromiso y pensamientos estratégicos para autoformación y autogestión con el fin de garantizar soluciones conducentes al éxito de las organizaciones.

El programa está orientado por los siguientes principios:

- ◆ Integralidad
- ◆ Responsabilidad

- ◆ Respeto por el otro y por las diferencias
- ◆ Autonomía
- ◆ Tolerancia
- ◆ Conservación de la vida del ser humano
- ◆ Solidaridad
- ◆ Pluralismo

### **3.4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

#### **3.4.1. Competencias generales**

La formación del especialista en Finanzas, se orienta hacia la profundización, ampliación y adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores sociales que le permitan actuar como especialista en el marco empresarial público y privado, a la vez que como facilitador y cooperador, en aras de generar cambios que requiera la sociedad Colombiana.

Teniendo en cuenta lo anterior, el especialista está capacitado para dar respuesta a las necesidades de la economía, liderando y coordinando proyectos empresariales y gubernamentales que tengan alto impacto de mejorar la calidad de vida en la región caribe.

#### **3.4.2. Competencias específicas**

- ◆ Lograr que los estudiantes adquieran las habilidades técnicas y prácticas en la preparación del diagnóstico financiero y la planeación de los recursos para la consecución de la meta.
- ◆ Desarrollar la capacidad de decisión en cuanto a la elección del sistema de financiamiento que responda de manera eficaz a las necesidades del entorno empresarial.

- ◆ Desarrollar en los profesionales las habilidades para evaluar, desde el punto de vista económico, tanto los proyectos individuales, como la empresa en su conjunto.
- ◆ Fortalecer en el profesional las habilidades financieras que le permitan intervenir en el nuevo escenario de los negocios internacionales.
- ◆ Afianzar en los profesionales las técnicas de investigación que le permitan detectar los problemas relacionados con el financiamiento y el crecimiento económico de las empresas.

#### **3.4.3. Perfil profesional**

El perfil profesional: está orientado a la formación de profesionales con conocimientos relevantes de experiencias, modelos, conceptos e instrumentos de vanguardia en las finanzas; competencias y habilidades de identificación, análisis, generación de posibles escenarios y el diseño de alternativas económicamente óptimas; con pensamiento crítico y estratégico que permita, junto a otras áreas de las organizaciones el logro de las metas.

#### **3.4.4. Perfil ocupacional**

El Especialista Finanzas estará en capacidad de ejercer funciones directivas en las organizaciones en cargos como: presidente, gerente, director financiero, director de presupuesto, director de costos, director de crédito, director de cobranzas, gerente financiero, gerente de proyectos, intermediario financiero, jefe de mesas de dinero.

### 3.5. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

#### 3.5.1. Plan de estudios en créditos

En el marco de la estructura curricular del programa de Especialización en Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas, la organización de las áreas de conocimientos utilizando la nomenclatura por módulos ha establecido los siguientes créditos.

**TABLA 3. Plan de estudios de la Especialización en Finanzas**

MÓDULOS	CRÉDITOS	HORAS		
		PRESENC.	INDEPEND.	TOTAL
<b>A. NIVEL BÁSICO</b>				
Investigación	2	24	48	72
Matemáticas Financieras	3	36	72	108
Contabilidad Gerencial	2	24	48	72
Sistema Financiero Colombiano	2	24	48	72
Sistema de Información Gerencial	2	24	48	72
Subtotal	11	132	264	396
<b>B. NIVEL ESPECIALIZANTE I</b>				
Análisis Financiero	2	24	48	72
Admón. del Capital de Trabajo	2	24	48	72
Finanzas de Largo Plazo	3	36	72	108
Mercado de Capitales	2	24	48	72
Finanzas Internacionales	2	24	48	72
	11	132	264	396
<b>C. NIVEL ESPECIALIZANTE II</b>				
Evaluación Financiera de Proyectos.	3	36	72	108
EVA y Valoración de Empresas	2	24	48	72
Planeamiento y Control Financiero.	2	24	48	72
Finanzas Públicas	2	24	48	72
Gestión Gerencial	2	24	48	72
Trabajo de Grado	2	24	48	72
	13	156	312	468
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>420</b>	<b>840</b>	<b>1.260</b>

**FIGURA 1. Estructura curricular, Semáforo Académico**



Fuente: Departamento de postgrados y Educación Continua Facultad de Ciencias Económicas

### 3.5.2. Las áreas curriculares del Programa

El Plan de Estudio de la Especialización en Finanzas se fundamenta en tres (3) áreas así:

- a. Área de Fundamentación Básica e Investigación
- b. Área de Gerencia Financiera
- c. Área de Evaluación y Valoración

En el área de Fundamentación e Investigación, el estudiante desarrolla las habilidades para la realización de trabajos de investigación que lo lleven a conocer en detalle los problemas financieros de la empresa. Esto facilita y agiliza el proceso con el conocimiento de los sistemas de información que maneja la empresa y cómo diseñarlos para una mejor operatividad. Son fundamentos básicos para el cumplimiento de la gestión financiera el conocimiento del sistema financiero que regula esta actividad en Colombia, como también las bases de matemáticas financieras para el diseño y aplicación de modelos que permitan llegar a conclusiones cuantitativas verificables, que aunadas a la información obtenida de la contabilidad gerencial, le permiten al gerente financiero tomar unas decisiones de mayor confiabilidad.

La habilidad investigativa en esta área queda plasmada con la realización de un proyecto de grado al finalizar la formación.

De lo anterior se concluye que esta área comprende las siguientes módulos:

- ◆ Investigación
- ◆ Sistema de Información Gerencial
- ◆ Matemáticas Financieras
- ◆ Sistema Financiero Colombiano
- ◆ Contabilidad Gerencial

En el área de Gerencia Financiera, el estudiante desarrolla habilidades para el mejor aprovechamiento del capital de la empresa, para lo cual, requiere hacer uso de las técnicas de análisis financiero, no sólo para las decisiones de la gestión gerencial en el área, sino para el logro óptimo de financiamiento, tanto del corto como del largo plazo de la organización.

En el mundo globalizado de las finanzas, el gerente y asesor financiero debe saber conducir su accionar en el mundo de las finanzas internacionales y de las

finanzas públicas, porque sus campos de relación son frecuentes. De aquí que los módulos que conforman esta área son:

- ◆ Análisis Financiero
- ◆ Administración del Capital de Trabajo
- ◆ Finanzas de Largo Plazo
- ◆ Finanzas Internacionales
- ◆ Mercado de Capitales

En el área de Evaluación Financiera y Valoración, el estudiante desarrolla la capacidad de evaluar financieramente los proyectos que la empresa realiza en su proceso de funcionamiento, así como también valorarla en su conjunto, que le permita tener un punto de referencia para conocer el peso financiero de toda la organización.

Tanto para la evaluación de los proyectos como para la valoración y la gestión gerencial de la empresa, se hace indispensable recurrir a los mecanismos de planeación y control de esta última que permitan encausar las acciones hacia los objetivos previamente fijados. De aquí que los módulos fijados en esta área son:

- ◆ Evaluación Financiera de Proyectos
- ◆ EVA y Valoración de Empresas
- ◆ Gestión Gerencial
- ◆ Planeamiento y Control Financiero
- ◆ Finanzas Públicas
- ◆ Trabajo de Grado

Los conocimientos y habilidades de las áreas anteriores, son adquiridos mediante la exposición magistral por parte del profesor, unida a la participación activa del estudiante, el cual complementa con su experiencia y trabajo independiente en el tema tratado. Los programas de computación adecuados y

las facilidades de las técnicas de Internet, son un apoyo valioso en esta formación.

Como estrategia de evaluación están: los controles de lectura, la participación en clase, los talleres realizados en clase, exámenes de conocimiento y los trabajos en grupo. Estos criterios de evaluación, que pueden ser parciales o finales, se aplican a todos los módulos del plan de estudio, en forma oral o escrita, y buscan medir la calidad del estudiante para analizar, razonar y resolver casos de alternativas de solución de problemas financieros.

### **3.6. COMPONENTE INTERDISCIPLINAR**

El Programa de Especialización en Finanzas interactúa con los otros programas de especialización de la Facultad de Ciencias Económicas en cuanto a la participación de las conferencias realizadas con invitados especiales, que desarrollan temas de interés particular para esta especialización y que permiten la asistencia de estudiantes de postgrados de distintos programas.

Para el cumplimiento de los trabajos de investigación, los estudiantes aprovechan los bancos de datos que posee el Departamento de Postgrados de la Facultad de Ciencias Económicas e intercambian las experiencias en materia de metodología investigativa.

Los grupos de trabajo que se crean dentro de esta Especialización comparten las experiencias adquiridas a través de la investigación realizada en las empresas seleccionadas para tal fin. Debido a que en el curso hay estudiantes que laboran en empresas de diversos sectores económicos y diferentes tamaños, en los grupos de trabajo comparten las características halladas en uno y otro grupo. Así mismo, los profesionales de varias especialidades unifican criterios en cuanto a las conclusiones de los trabajos asignados en

cada modulo. Permitiendo, potencializar la diversidad de la realidad social, como lo expresa el Proyecto Educativo institucional.

### **3.7. ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN**

La Universidad de Cartagena concibe el Currículo como un proceso abierto y flexible en beneficio de una mejor educación, de un mayor respeto a las características individuales y al contexto educativo; con una evaluación centrada en el proceso de aprendizaje. (Artículo 13 Acuerdo 09 de del 30 de Abril de 2012).

Según este acuerdo se define la Flexibilidad como la generación de interdependencias entre las funciones y las necesidades de la sociedad; entre los procesos académicos y curriculares; una mayor articulación en la formación entre la investigación y la proyección social; el incremento de la autonomía en el aprendizaje; la ampliación y diversificación de ofertas; la democratización de oportunidades de accesos y de rutas de formación. Igualmente, mayor articulación o integración de las unidades y funcionarios responsables de la dirección y gestión de los procesos académicos y administrativos. La flexibilidad apunta a configurar escenarios importantes para la problematización y producción de nuevas prácticas académicas, curriculares, pedagógicas, evaluativas, administrativas y culturales que conduzcan a generar nuevos vínculos y nuevas relaciones con los diversos ámbitos sociales.

La estrategia con base en lo anterior, permite que el estudiante adquiera responsabilidad, se le facilite el trabajo interdisciplinario y poder lograr objetivos de auto aprendizaje.

Es por ello que el Departamento de Postgrado de Ciencias Económicas ha impulsado estrategias de responsabilidad para participar en el desarrollo científico y tecnológico, así como diversificar la formación del alumno, con el fin

de convertirlo en un especialista más flexible con una actitud proactiva hacia el trabajo en equipo, el auto aprendizaje y la actualización permanente.

La flexibilidad curricular, busca que el currículo sea un proceso dinámico que tenga la posibilidad de poder responder con solvencia y rapidez a los cambios propios de la época que se vive.

Con base en lo anterior la Universidad decidió adoptar el sistema de créditos académicos en los postgrados mediante el acuerdo 14 (19 de julio de 2005) del Consejo Académico. Para la Universidad de Cartagena la utilización de los créditos académicos tiene las siguientes ventajas y/o propósitos, desde el punto de vista de la flexibilidad: Acuerdo No. 09-2012 del Consejo Académico:

- ◆ Facilitar el análisis y la comparación de la información curricular.
- ◆ Facilitar la movilidad, intercambio, transferencias de estudiantes y la homologación de cursos.
- ◆ Promover la flexibilidad curricular estableciendo módulos electivos y cursos libres.
- ◆ Estimular la adopción de formas alternativas de organización académica, pedagógica y administrativa.
- ◆ Facilitar el avance individual de los estudiantes.
- ◆ Facilitar la transparencia de los procesos educativos.
- ◆ Permitir a los estudiantes nuevas opciones formativas a través de cursos libres y electivos.
- ◆ Promover el cambio institucional porque es un instrumento eficaz para lograr la reflexión en busca de la pertinencia y la calidad de la formación.
- ◆ Ayudar en la racionalización de las estructuras curriculares.
- ◆ Facilitar la interdisciplinariedad.
- ◆ Facilitar los procesos de internacionalización.
- ◆ Fomentar las relaciones entre las diferentes unidades académicas de la Universidad y con otras instituciones.

- ◆ Fomentar la autonomía del estudiante para elegir actividades formativas según sus intereses y motivaciones.
- ◆ Fomentar el acceso a diferentes tipos de experiencias y escenarios de aprendizaje.
- ◆ Estimular la oferta de actividades académicas nuevas y la diversificación de las modalidades pedagógicas.
- ◆ Facilitar diferentes rutas de acceso a la formación profesional de pre y posgrado y la movilidad intra e inter institucional.
- ◆ Facilitar la organización de las obligaciones de los estudiantes en cada periodo académico.

### **3.8. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN**

La aplicación del modelo pedagógico de esta Especialización empieza con la escogencia y entrega del material de lectura por parte del docente a los estudiantes, con el tiempo prudencial suficiente, que les permita leer, analizar, discutir y confrontar con otros autores, para que al momento de las intervenciones en clase se tengan bases suficientes para la discusión. Este análisis crítico y en forma socializada es enriquecido con el aporte de los casos, que en la vida empresarial encuentran los estudiantes en su entorno laboral. Es importante la referencia que los participantes puedan hacer de los casos presentados en la vida real de las empresas y la solución que en su momento se le haya dado al problema en mención, pues en muchas oportunidades, las situaciones, en el tiempo, y de una empresa a otra, puedan alterar notablemente la solución final.

El desarrollo de talleres en forma grupal en el aula de clases permite no sólo la participación y discusión de varias personas en el análisis de un tema particular, sino, la orientación del profesor hasta llegar a la conclusión final.

Los temas seleccionados por el profesor, a manera de trabajos de investigación, para ser desarrollados en grupos, facilita al estudiante enriquecer

su capacidad cognoscitiva de la vida financiera de las empresas estudiadas, haciendo consultas a través de e-mail, no solo al profesor, sino a las instituciones a través bancos de datos relacionados con el tema tratado.

Con relación a la teoría que abarca el desarrollo de competencias en el estudiante, el profesor hace exposiciones magistrales, con participación de los alumnos, lo que hace posible la aprehensión del tema tratado.

Como podemos apreciar, el estudiante requiere de un tiempo determinado en cada módulo para estar presente en las clases, tomar participación en ellas y trabajar bajo la orientación del profesor; pero requiere otro tiempo para preparar las lecturas, los trabajos, los talleres y las investigaciones que debe realizar de manera individual.

### **3.9. MODELO PEDAGÓGICO**

Un modelo pedagógico es una forma particular de sistematizar los parámetros, concepciones y acciones pedagógicas en una época o tendencia determinada, con el fin de organizar el proceso enseñanza – aprendizaje, para hacerlo más efectivo.

Un modelo pedagógico, en general, se propone responder a cinco preguntas fundamentales (Flórez, R; 1994):

- ◆ ¿Qué tipo de ser humano interesa formar? (Metas de formación).
- ◆ ¿Cómo y con qué estrategias técnico metodológicas? (Métodos).
- ◆ ¿A qué ritmo debe adelantarse el proceso de formación? (Desarrollo cognitivo).
- ◆ ¿A través de qué contenidos, entrenamientos o experiencias? (Contenidos).

- ♦ ¿Quién predomina o dirige el proceso?, ¿el docente o el estudiante? (Relación pedagógica docente – estudiante – contenidos).

El modelo pedagógico adoptado por el programa de especialización en Finanzas de la Universidad de Cartagena, responde estas preguntas, teniendo en cuenta las características particulares y la filosofía del programa, las tendencias del ejercicio profesional, el estado de la formación en el área de Finanzas y las actuales exigencias de la educación en el mundo y en el país, éstas últimas promulgadas a través de Leyes, Decretos y Resoluciones y modernas tendencias pedagógicas.

En él se sigue la tendencia actual de incorporar los elementos de las principales tendencias pedagógicas contemporáneas (conductistas, desarrollistas, socialistas), de otras derivadas de éstas (constructivista, social – constructivista) y de la misma tradicionalista, que mostraron contribuir positivamente a una formación adecuada, no de forma acumulativa sino sinérgica e integradora, más acorde con las exigencias actuales de educación.

Sin embargo, puede decirse que nuestro modelo enfatiza en el constructivismo, empero, está en la labor del docente combinar en forma efectiva y eficiente lo más importante de cada perspectiva pedagógica de tal manera que pueda alcanzar el fin que se plantea como lo es una actividad enseñanza – aprendizaje que apunte hacia la formación activa e integral del especialista.

El modelo busca afianzar los conocimientos en los profesionales para que estén en capacidad de solucionar los problemas financieros de las empresas de la región, impartiendo una formación teórica por parte del profesor, que con la participación discursiva y crítica de los estudiantes, basados en su experiencia, permite analizar los problemas presentados como casos particulares y sacar conclusiones. Esta dinámica, unida a la investigación pertinente de los temas tratados, aporta líneas de acción que sirven de base

para el establecimiento de políticas y estrategias del sector financiero de cada organización. Este modelo pedagógico apoyado en el aporte que los participantes, hacen de su experiencia laboral y su discusión coherente y analítica dentro del proceso enseñanza – aprendizaje. Lo que conduce necesariamente a los integrantes de la especialización a un proceso de crecimiento y de logros de metas de mediano y largo plazo.

Los módulos que conforman el plan de estudio, son desarrollados según la secuencia establecida en su estructura académica, ampliando cada vez, no sólo el aspecto cognoscitivo, sino el accionar de la investigación a problemas más complejos del sector financiero, originando una formación autónoma, donde la educación perduren y se extiende al lugar de trabajo.

### **3.10. CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

La mayoría de los estudiantes de la especialización desarrollan sus trabajos de investigación a través de: identifican los problemas y oportunidades de las mismas empresas donde laboran, lo cual permite hacer aportes importantes a los procedimientos y métodos de control financiero de estas.

Dentro de los logros relacionados con la actividad científica desarrollada en el área financiera de las organizaciones, está lo concerniente al análisis financiero aplicado a determinada organización particular para la toma de decisiones que fortalezcan el proceso implantado en la misma.

También es importante el cometido y comportamiento de los mercados financieros y de capitales, la forma como se administra adecuadamente el Capital de Trabajo y sobre todo comprender el manejo de coberturas artificiales y naturales de la Finanzas Internacionales.

El estudio para la evaluación de proyectos o para la valoración de empresas, permite acrecentar el conocimiento científico de las unidades económicas estudiadas, que servirán de modelo para casos similares. Así como, el estudio de la generación de Valor, la planeación financiera, la gestión gerencial y su incidencia en los modelos de valoración de empresas.

#### **4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

El propósito de la formación en el programa de Especialización en Finanzas de la Universidad de Cartagena, es el desarrollar competencias que permitan al especialista dar respuesta a las necesidades de la sociedades empresariales publicas y privadas en gestión, formulación y evaluación de proyectos, en maximizar el valor de la empresa y crear y hacer sostenible empresa y entidades con alto valor agregado.

Para tal fin la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con un talento humano formado en especializaciones y maestrías en el área financiera, administrativas económica y de educación. Esta formación en el componente disciplinar representa una fortaleza para el desarrollo de la especialización.

En la estructura curricular se han establecido dos (2) períodos académicos de formación presenciales (Ver plan de estudio), en donde se utilizan como estrategias de formación los seminarios, talleres, casos problemas, utilización de las bases de datos y la herramienta informática y telemática.

En este proceso el docente actúa como guía y apoyo en las actividades desarrolladas por los estudiantes. Para el proceso de las tutorías el docente establece horarios previamente establecidos y concertados con los alumnos, a intervalos regulares que permiten realizar un seguimiento al proceso de aprendizaje; igualmente los docentes conjuntamente con el alumno de la especialización concertan metas reales y viables de gestión del conocimiento.

Todo este proceso se ha venido desarrollando exitosamente desde la implantación del sistema de crédito con el Acuerdo 14 del 19 de Julio de 2005.

## **5. INVESTIGACIÓN**

### **5.1. FORMACIÓN INVESTIGATIVA**

En el año 1970 se creó mediante ordenanza departamental una estampilla para apoyar la investigación y el Consejo Superior ordena el 10% del producido para los postgrados en actividades de ciencia y tecnología.

La universidad de Cartagena desde 1981 (mediante el acuerdo 05 del 13 de agosto de 1981) con la creación del centro de investigación científica y tecnológica (CICTE), ha experimentado una serie de cambios en especial en lo relacionado con los proyectos de investigación y la formación del recurso humano capacitado en la actividad investigativa.

La investigación en la Universidad de Cartagena fue estructurada administrativamente mediante los Acuerdos No.19 y 20 del 27 de Junio de 1989 del Consejo Superior de la Universidad, que estableció su estructura administrativa, coordinada por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y el Comité Asesor de Investigaciones de la Universidad, reglamenta la administración de la investigación en la universidad conforme a la estructura administrativa de la misma.

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena fue creada por el Consejo Superior con el Acuerdo N° 07 del 5 de junio del 2007. Con el objetivo de organizar, liderar y fortalecer el sistema institucional de investigación, promoviendo la relación entre la sociedad, el estado y el sector productivo sobre la base de la apropiación y desarrollo del conocimiento científico y tecnológico de toda la comunidad académica.

La Universidad de Cartagena ha aprobado el siguiente Plan Institucional de Investigación periodo 2011-2015 tiene la finalidad, precisamente, de trazar las

estrategias que, en materia investigativa, implementará la institución en ese periodo enmarcadas, entre otros, en el fortalecimiento de las capacidades científicas de la institución, el apoyo a la formación de segundo y tercer nivel y la articulación con los procesos de docentes y extensión, de cara a incrementar la calidad y, sobre todo, con el fin de seguir trabajando en el diseño de un Sistema Universitario de Investigación acorde a las necesidades de la institución y de la región.

## **5.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

### **5.2.1. Fortalecimiento Grupos de Investigación**

Para el año 2011, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación –COLCIENCIAS- dio apertura a la Convocatoria Nacional para Reconocimiento de Grupos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación año 2011, convocatoria N° 542-2011, la cual tuvo por objetivos principales; Identificar nuevos grupos de investigación que cumplieran con los requisitos exigidos para considerarse como tales, y permitir la visibilización a los grupos de investigación registrados en la plataforma ScienTI. Es pertinente anotar que esta convocatoria no estaba orientada a la Categorización de los Grupos de Investigación, por lo tanto se mantenían los resultados del año 2010 en materia de categorización de grupos de investigación en el país.

Por lo anterior, el equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones dio continuidad al trabajo que se viene realizando durante los últimos 3 años, en el cual la estrategia es trabajar directamente con los grupos de investigación de la institución, brindando asesoría integral en el manejo y el registro de la información a la plataforma ScienTI. El objetivo principal de esta estrategia es incrementar el número de grupos de investigación avalados por la institución, los cuales estén visibles (Categorizados o reconocidos) ante COLCIENCIAS.

Como resultado de esta gestión, la Universidad de Cartagena durante este año ha consolidado su liderazgo en materia de investigación ante las Instituciones de Educación Superior (IES) del departamento y en la Región Caribe Colombiana. Prueba de ello es que, de acuerdo a los resultados de la Convocatoria Nacional para Reconocimiento de Grupos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación año 2011 y de la Convocatoria Nacional para Medición de Grupos de Investigación año 2010, los cuales fueron publicados a finales de septiembre de 2011 y en agosto de 2010, respectivamente, la institución logra mantener su liderazgo en Bolívar y en la región Caribe, al categorizar ochenta y un 81 grupos de investigación dentro de las cinco categorías definidas y al obtener el reconocimiento en el 2011 de 26 nuevos grupos, para un total de 107 grupos de investigación.

### **5.2.2. Grupos categorizados por Colciencias**

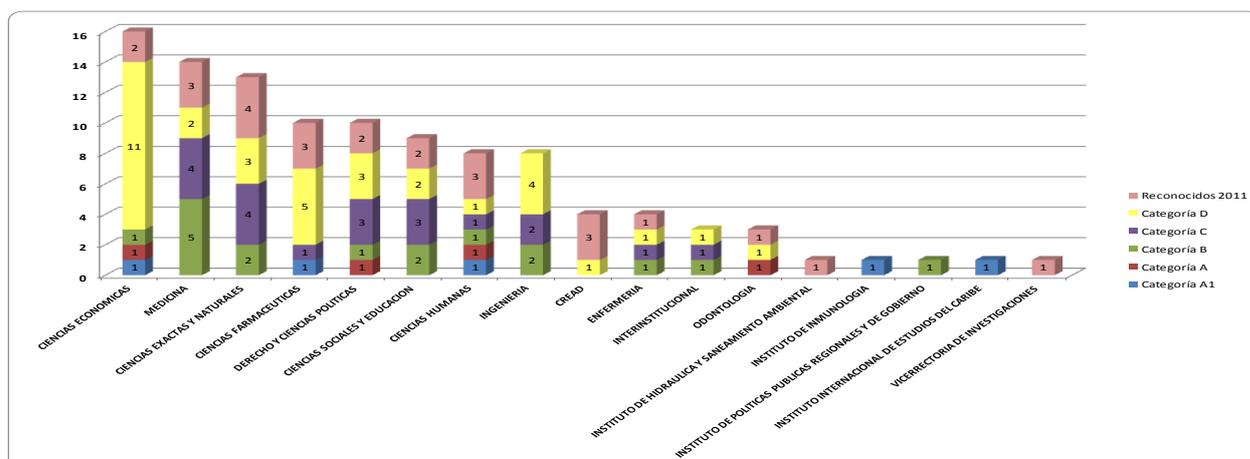
En cuanto a la categorización de grupos de Investigación, para el año 2011, se mantienen los resultados del año inmediatamente anterior, ya que como se anotó anteriormente, no se dio apertura a este tipo de convocatorias por parte de COLCIENCIAS. Ochenta y un (81) grupos de investigación cuentan la Universidad de Cartagena dentro de las cinco (5) categorías definidas, para obtener el 51,59% del total de grupos categorizados en el departamento de Bolívar. Para el año 2010 la Universidad de Cartagena tuvo un incremento del 24,62% respecto al año 2009, año, en el que la institución contaba con sesenta y cinco (65) grupos categorizados.

### **5.2.3. Grupos reconocidos por Colciencias**

En cuanto a la Convocatoria de Reconocimiento de nuevos grupos de investigación de COLCIENCIAS, para el año 2011, la Universidad obtuvo veintiséis (26) nuevos grupos de investigación, para un total de ciento siete (107) grupos, con la siguiente distribución porcentual: el 4,67% (5 grupos) se encuentran en la Categoría A1, el 3,74% (4 grupos) en Categoría A, el 15,89% (17 grupos) en Categoría B, el 18,69% (20 grupos) en Categoría C, el 32,71% (35 grupos) se encuentran en la Categoría D y el 24,30% (26 grupos) obtuvieron el reconocimiento en el año 2011.

Los grupos de investigación de la institución se encuentran distribuidos entre las once (11) unidades académicas y en tres (3) de los cinco (5) Institutos con que cuenta la universidad, de la siguiente forma:

**Gráfica 3. Distribución de los grupos de investigación de la Universidad de Cartagena por unidades académicas y categorías año 2010**



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones.

La Vicerrectoría de Investigaciones permanentemente realiza asesoría y acompañamiento a los grupos de investigación de la institución, con el objetivo fundamental de mantener e incrementar la categorización de sus grupos en las convocatorias de medición de grupos que anualmente realiza Colciencias. Estos acompañamientos se basan, principalmente, en registro, revisión y actualización de la información en la Plataforma ScienTI.

### 5.3. LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En la facultad se encuentra el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales – DIES -, como apoyo está el Comité de Investigaciones de la Facultad, entre cuyas funciones está la de asesorar al Decano en la elaboración de planes, programas y líneas de investigación.

### **5.3.1. Comité de Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas**

El Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas está integrado por:

- a. El Decano, quien lo preside.
- b. El Jefe del Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales -DIES-
- c. El Jefe del Departamento de Postgrados
- d. Directores de los programas de pregrado

Entre las funciones que tiene este Comité está la de apoyar temas y trabajos de investigación utilizables en trabajos y proyectos de grado que vinculen a docentes y estudiantes de la Facultad.

Los proyectos de investigación desarrollados por los docentes de esta Facultad son evaluados por el Comité en mención y su concepto es emitido al Decano. Los trabajos de investigación desarrollados por los investigadores de la Facultad cuentan con los servicios de INTERNET de las oficinas del DIES, de la Decanatura y del Departamento de Postgrado de esta Facultad. También pueden ser aprovechados los servicios de los estudiantes que son vinculados a determinados proyectos. El DIES cuenta con una base de datos del área de ciencias económicas.

### **5.3.2. La investigación de la Especialización en Finanzas.**

La especialización en Finanzas está respaldada por un comité académico, que revisa y aprueba las propuestas de investigación presentadas para obtener el título de especialista. Cada propuesta se enmarca en unas líneas de investigación de la especialización inscritos en el DIES y avalada por la Vicerrectoría de Investigaciones.

### **5.3.2.1. Estrategias de la Especialización para el desarrollo de la formación investigativa**

La Formación Investigativa en el programa, es un proceso articulado al desarrollo de la formación académica y profesional, tiene como objetivo generar competencias investigativas en los estudiantes a partir del desarrollo de destrezas que lo direccionen a pensar lógicamente, saber comunicar el pensamiento, formular juicios relevantes y discriminar entre valores. Está ligada a las diferentes módulos, como parte de la formación básica, profesional o complementaria. De igual manera, para su fortalecimiento, el estudiante de postgrado, se vincula por medio de un proyecto de investigación que construye con el acompañamiento de un docente a lo largo de su desarrollo académico.

El proceso investigativo, se respalda en un currículo flexible, una organización dinámica y unas experiencias educativas que favorecen y facilitan el pensamiento crítico; un proceso intelectual disciplinado, activo y diestro en conceptuar, aplicar, analizar y evaluar la información recolectada, generada por la observación, reflexión, razonamiento y validación en la comunicación con otros, a partir de la divulgación de los resultados y experiencias.

Estrategias:

- ◆ Fortalecer en los estudiantes conocimientos epistemológicos y metodológicos que les garanticen el desarrollo e impacto de los procesos de investigación científica.
- ◆ Propender por que los proyectos de investigación fortalezcan las líneas de investigación de la especialización.
- ◆ Incentivar la presentación de trabajos de investigación en los diferentes eventos científicos regionales, nacionales e internacionales.

- ◆ Establecer convenios entre las universidades y otras instituciones para realizar publicaciones científicas de circulación nacional e internacional.

### 5.3.3. Líneas de investigación de la Especialización

- ◆ Las Finanzas en el Desarrollo Industrial y Regional
- ◆ Las Finanzas en el Desarrollo Empresarial
- ◆ Contabilidad y Finanzas, Control Interno y Fiscal
- ◆ Contabilidad y Medio Ambiente
- ◆ Toma de Decisiones Financieras y Evaluación Empresarial

**TABLA 4. Participación de los trabajos de grados realizados en la Especialización en Finanzas. Periodo 2006-2011**

Línea de Investigación	No.	%
Las Finanzas en el desarrollo industrial y regional	5	7%
Las Finanzas en el desarrollo empresarial	12	17%
Contabilidad y Finanzas, Control Interno y Fiscal	22	32%
Contabilidad y Medio Ambiente	6	9%
Toma de Decisiones Financieras y Evaluación Empresarial	24	35%
Total	69	100%

Fuente: Departamento de Postgrados de la Facultad de Ciencias Económicas-Coordinación de la Especialización de Finanzas.

### 5.3.4. Productos de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas

Todo lo anterior se articula con la facultad de Ciencias Económicas (que tiene 4 programas de pregrado) con 17 grupos de investigación categorizados, de los cuales uno se encuentra en categoría A1, uno en categoría A, uno en categoría B y 11 en categoría D. Para el apoyo y el buen desarrollo los trabajos de grado de las especializaciones adscritas a la facultad.

**TABLA 5. Grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas**

No	GRUPO	CATEGORÍA COLCIENCIAS	LIDER
1	COMERCIO Y COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	D	EMPERATRIZ LONDOÑO ALDANA
2	PERSONAS, PAGOS Y DESEMPEÑO	D	ADOLFREDO PEÑA CARRILLO
3	CAPITAL INTELECTUAL	D	ALEJANDRO BARRIOS MARTÍNEZ
4	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL INTEGRAL	A	TOMAS FONTALVO HERRERA
5	MÉTODOS CUANTITATIVOS DE GESTIÓN	B	VICTOR QUESADA IBARGUEN
6	CTS+I	B	JULIO AMEZQUITA LÓPEZ
7	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, REFORMAS	D	VICTOR QUESADA IBARGUEN
8	ESTUDIOS AMBIENTALES - GIDEA	D	JESUS BLANQUICETH TORRALVO
9	INVESTIGACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA - GRICOF	D	MILTON GARCIA BARBOZA
10	ECONOMÍA DE LA SALUD	A1	NELSON ALVIS GUZMAN
11	ECONOMÍA, HISTORIA Y CONFLICTO	D	JOSE VILLALBA HERNANDEZ
12	MERCADO LABORAL	D	RAUL QUEJADA PEREZ
13	TURISMO	D	GERMAN SIERRA ANAYA
14	ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	D	MARTHA YANEZ CONTRERAS
15	ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA	D	GERARDO RODRIGUEZ ESTUPIÑAN
16	ECONOMÍA, VIOLENCIA Y CIUDAD	REGISTRADO	FREDI GOYENECHÉ GONZÁLEZ
17	COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO INDUSTRIAL	D	ROBINSON CASTRO ÁVILA

**TABLA 6. Grupos de investigación de la facultad, con líneas de investigación relacionadas con la temática Finanzas**

No	GRUPO	CATEGORÍA COLCIENCIAS	LIDER
1	CAPITAL INTELECTUAL	D	ALEJANDRO BARRIOS MARTÍNEZ
2	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL INTEGRAL	A	TOMAS FONTALVO HERRERA
3	MÉTODOS CUANTITATIVOS DE GESTIÓN	B	VICTOR QUESADA IBARGUEN
4	ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA	D	GERARDO RODRÍGUEZ ESTUPIÑAN

#### **5.4. FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA**

##### **5.4.1. Inversión en convocatorias internas**

Con la finalidad de fortalecer la capacidad científica y tecnológica de la comunidad académica de la universidad a partir del fortalecimiento de los grupos categorizados ante Colciencias y con aval de la universidad, durante el año 2010 la Vicerrectoría de Investigaciones destinó \$1.740.000.000 (un 53,3% mayor en el 2011) para la realización de cinco convocatorias, dirigidas al financiamiento de los proyectos y planes de fortalecimiento de los grupos de investigación registrados y/o reconocidos ante Colciencias y con el aval institucional. Dentro de dichas convocatorias se incluyó, por primera vez, una dirigida a la formulación de anteproyectos tendientes a la elaboración de proyectos estratégicos para la generación de resultados potencialmente aplicables en el sector empresarial, en software o en propiedad industrial (Patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, diseños industriales secretos industriales, marcas y obtención de variedades vegetales. Estos deben comprometer la participación de empresas y/o institucionales del Estado.

Cabe anotar que la inversión para la financiación de la investigación ha crecido sustancialmente desde el año 2007, alcanzando en el 2010 la suma de \$2.300 millones, un incremento del 102,6% con respecto al año inmediatamente anterior.

Para el año 2011, el presupuesto alcanzo la suma de \$2.600 millones, la cual será invertida en la realización de convocatorias para la financiación, entre otros, de proyectos de investigación dirigida a grupos y semilleros, el fortalecimiento y sostenibilidad de los grupos de investigación.

#### **5.4.2. Financiación convocatorias externas**

Durante el año 2010, el equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones apoyó la participación de los grupos de investigación de la institución en las distintas convocatorias abiertas por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, con el fin de financiar proyectos de investigación de alto nivel. En total se apoyaron 43 proyectos, de los cuales 9 fueron seleccionados, lo que representa una financiación por el orden de los \$2.000 millones.

La Universidad de Cartagena, por medio de la Vicerrectoría de Investigaciones, apoya la conformación de redes investigativas a nivel regional, nacional e internacional que involucren a los sectores académicos, investigativos y productivos, a través del desarrollo de actividades relacionadas de manera específica con procesos de investigación e innovación, con el fin de articular propuestas estratégicas de investigación, con metas a mediano y largo plazo, y articuladas con las temáticas planteadas en los planes estratégicos que busquen dar respuesta a los problemas de la región y del país, y que estén en concordancia con los intereses investigativos de la institución. Con esto se busca:

- ◆ Apoyar la consolidación de programas y líneas de investigación de la universidad
- ◆ Presentar alianzas inter-grupos de investigación a nivel regional, nacional e internacional.
- ◆ Fortalecer la relación Universidad- Empresa- Estado.
- ◆ Fomentar la consecución de nuevas fuentes de cofinanciación nacional o internacional.
- ◆ Fomentar la vinculación de estudiantes de Postgrado (especialización, maestrías y doctorado).

## **5.5. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DESEGUNDO Y TERCER CICLO DE FORMACIÓN**

Con la finalidad de seguir fortaleciendo los ciclos de formación académica en los más altos niveles, garantizando así el incremento de sus niveles de excelencia académica e investigativa, la Universidad de Cartagena, a través de la Vicerrectoría de investigaciones, mantiene su compromiso de seguir apoyando sus programas de maestrías y doctorados tanto propios como en convenio con otras instituciones universitarias. Así mismo, con apoyo de la Sección de Postgrados, adscrita a la Vicerrectoría de Investigaciones, continúa apoyando la creación de nuevos programas de maestría y doctorado en aquellas áreas prioritarias para la región y el país y donde la institución cuente con la suficiente madurez académica e investigativa para su impulso, respaldada por grupos de investigación de excelencia con larga trayectoria investigativa, así como proyectos y publicaciones en el área. En general, las líneas de trabajo definidas son las siguientes:

- ◆ Apoyo a la creación y fortalecimiento de los programas de maestría.
- ◆ Apoyo a la creación y fortalecimiento de los programas de doctorado

## 5.6. DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La institución pretende seguir promoviendo la difusión de los resultados arrojados por las investigaciones realizadas principalmente por los integrantes de los grupos de investigación, y que tengan repercusiones importantes para la región, el país, los sectores económicos y a la comunidad académica nacional e internacional. Con ello también se busca fortalecer la imagen pública de la Universidad

Las actividades a desarrollar para lograr este propósito son:

- ◆ Apoyo a la realización de eventos de carácter investigativo.
- ◆ Fortalecimiento de la Sección de Publicaciones y Editorial.
- ◆ Apoyo a las revistas científicas.

La Facultad cuenta con su propio Departamento de Investigación DIES (Departamento de Investigación Económicas y Sociales), creado según acuerdo No. 03 de 1961, encargado de coordinar todas las actividades relacionadas con la promoción, formación y divulgación de las actividades investigativas, lidera la presentación y ejecución de proyectos, la publicación de la revista Panorama Económico y el desarrollo de cuadernos de trabajo, entre otras publicaciones.

**TABLA 7. Estrategias para la difusión de la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas**

MEDIO DE DIFUSIÓN	OBJETIVO
Revista Panorama Económico ISSN 0122-8900 Indexada en categoría C. Primera actualización PUBLINDEX 2010	Dedicada a divulgar los resultados de investigación y conocimientos; en las áreas de las ciencias económicas, administrativas y contables o de aportes relevantes hechos a ellas desde otras disciplinas, por medio de la publicación de documentos con características de originalidad y calidad científica. La audiencia de la revista la conforman los profesionales de las ciencias económicas, las ciencias sociales y humanas y de otras profesiones que tienen intereses en común con respecto a los temas económicos, administrativos y contables.

### 5.6.1. Relaciones Universidad - Empresa

Los nuevos escenarios de la coyuntura histórica de los países, y la nueva función Social del Conocimiento, sugieren la necesidad de redefinir las relaciones de la universidad con la sociedad en general. En este ambiente se espera que las instituciones universitarias no sólo formen profesionales, sino que contribuyan a la creación de comunidades científicas capaces de convertir el saber en instrumento de desarrollo de la sociedad, que adapten los paradigmas teóricos y tecnológicos generados en la comunidad científica internacional, y que propongan nuevos enfoques y tecnologías pertinentes al desarrollo de cada país.

La vinculación entre la Universidad y el sector productivo es un fenómeno que esta adquiriendo cada vez mayor importancia en el mundo. Este fenómeno se debe principalmente a que las empresas, en busca de mejores niveles de competitividad, acuden a los Centros de investigación universitarios para tener acceso a los conocimientos científicos que la revolución tecnológica demanda.

La vinculación entre la universidad y la industria puede iniciarse con la prestación de servicios rutinarios y de consultoría sencilla para pequeñas em-

presas (manejar inventarios, optimizar el uso de equipos, sustituir algunos materiales, etc.), posteriormente evoluciona hacia la transferencia y el desarrollo conjunto de innovación, y, finalmente, hacia la institucionalización de la vinculación, mediante asociaciones de mayor envergadura y de más largo plazo. Por otra parte, la compleja situación de financiamiento para las actividades científicas y tecnológicas requiere de cambios profundos en las universidades en su actitud con la industria, en la que puede estar cifrado un futuro para obtener nuevas y eficientes formas de financiamiento.

◆ **Políticas para las Relaciones Universidad - Empresa**

1. La Universidad de Cartagena, diseñó un Plan de Acción para crear interacciones interinstitucionales e incrementa la relación con la industria regional y nacional para realizar proyectos de investigación que busquen la innovación tecnológica y el desarrollo científico de las partes.

2. La Universidad de Cartagena ha venido desarrollando seminarios permanentes, como herramienta para facilitar la realización de actividades de difusión, negociación e innovación tecnológica con las empresas e industrias regionales.

## 6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

El más reciente informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicado en octubre del 2011 reveló que Colombia es el tercer país más desigual del mundo, entre 129 estudiados, y solo por debajo de Haití y Angola. El 10 por ciento más rico de los colombianos, 4,6 millones, posee el 45 por ciento de la riqueza. Si se le suma a los segundos más ricos, en total 9 millones, entre ambos concentran el 61 por ciento de la riqueza. Y esto quiere decir que los 37 millones de colombianos restantes solo tienen acceso al 39 por ciento de la riqueza. Esta brecha posibilita el florecimiento de grandes y complejas problemáticas sociales, como la delincuencia juvenil por falta de oportunidades, el difícil acceso a la salud y a la educación para gran parte de la población, entre otras. Situación está, que cada día se empeora más por los focos de violencia política generada en todo el territorio colombiano, lo que ha originado el desplazamiento de la población hacia las cabeceras municipales, formándose zonas tuguriales donde sus habitantes tienen pocas posibilidades de mejorar su calidad de vida.

La Región Caribe no ha sido ajena a esta situación coyuntural que afecta a todo el país. Como referencia se puede tomar al departamento de Bolívar, que en la actualidad es uno de los departamentos con mayores índices de pobreza en el país, según resumen ejecutivo del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en el departamento de Bolívar, el porcentaje de la población con las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en Cartagena es cercano al 25%, en doce municipios del mismo departamento como San Jacinto, el Carmen de Bolívar o Santa Rosa, este porcentaje supera el 76%. Por lo cual se presenta la necesidad implementar políticas nacionales que reconozcan las diferentes capacidades y niveles de desarrollo regionales, tanto en los departamentos como al interior de los mismos<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014, <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=4-J9V-FE2pl%3D&tabid=1238>

Estos cambios son de singular importancia para el departamento de Bolívar, toda vez que determinan la magnitud y la composición de la demanda de bienes y servicios básicos. Por ejemplo, las demandas por educación, salud, nutrición, recreación y atención de menores de 15 años han perdido intensidad. Sin embargo, también es cierto que el notable aumento de la fuerza de trabajo impone retos al aparato productivo en relación con la absorción de la oferta laboral.

De hecho, si bien el PIB de Bolívar creció 4.0% entre 2005 y 2010, la pobreza aún se mantiene en niveles preocupantes<sup>7</sup>. Este modesto crecimiento se ha reflejado en la escasa estructura de oportunidades laborales, Debido a la incapacidad del aparato productivo del departamento, pero en especial de su capital, el auto-empleo (trabajador por cuenta propia) es la modalidad que ha permitido la creación de oportunidades laborales con empleos de precaria calidad (subempleo e informalidad). En efecto, desde la crisis económica de finales de siglo XX, el número de subempleados en Cartagena se multiplicó.

Uno de los hechos más significativos de la evolución económica del departamento lo constituye el proceso de polarización del PIB por habitante a nivel municipal. En otras palabras, la brecha entre municipios ricos y pobres se ha ido ampliando con el paso del tiempo, llevando a estos últimos a caer en trampas de pobreza que les impide ofrecer mejores condiciones de vida a sus habitantes, como consecuencia, entre otros aspectos, de la incapacidad productiva para ofrecer más bienes y servicios, ingresos y empleo a la población.

Por otra parte, la construcción de un capital social sólido en una región, ciudad o país, es fundamental, si se quiere alcanzar un desarrollo humano y sostenible. Es de anotar, que su construcción en cualquier Estado implica el estímulo a las capacidades individuales o colectivas de los actores que la

---

<sup>7</sup>DANE, [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B\\_2005/Resultados\\_2010.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2005/Resultados_2010.pdf)

conforman, los cuales deben asumir una gran responsabilidad social que posibilite y garantice de una u otra forma el desarrollo humano de esa comunidad.

La Universidad de Cartagena, mediante el Acuerdo No. 10 del 19 de septiembre de 2002 reglamentó los mecanismos de extensión o proyección social. En el Proyecto Educativo Institucional se encuentran los criterios y políticas en materia de extensión y proyección social.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena cuenta con el departamento de prácticas empresariales y con el Consultorio Empresarial. Desde sus direccionamientos estratégicos posibilitan y apoyan la extensión de los diferentes programas de pregrado y postgrado que la conforman.

El Consultorio Empresarial tiene su sede fuera de las instalaciones de la Universidad, los servicios se prestan con la participación de estudiantes y profesores de los diferentes programas.

Otras actividades de extensión y proyección social la realizan docentes y estudiantes desde el desarrollo de investigaciones y trabajo de aula y de grado, puestos al servicio de la comunidad empresarial y social de Cartagena.

Durante muchos años la Universidad de Cartagena ha sido la institución líder en la formación de los cuadros directivos de las empresas de la región, y hoy día con la dinámica globalizadora que requiere ajustar los currículos a las necesidades del entorno cambiante. En esta forma, con la proyección económica nacional de los tratados de libre comercio, el programa de la Especialización en Finanzas, ha proyectado que el contenido de los módulos relacionados con este sector sea coherente con la dinámica que generarán estos tratados.

Si bien se habla principalmente del TLC con USA, Colombia ha firmado en los últimos años tratados comerciales con diversos países y bloques regionales lo cual le han permitido abrirse con paso firme dentro del contexto del comercio internacional. <sup>8</sup>El conocimiento de las finanzas permite al ejecutivo financiero entender la forma en que los acontecimientos internacionales pueden afectar su empresa y que medidas deben tomarse para evitar los peligros y aprovechar las oportunidades que ofrecen los cambios en el entorno internacional. La formación internacional permite a los ejecutivos y empresarios anticipar los eventos y tomar las decisiones apropiadas antes de que sea demasiado tarde. El mundo de los negocios es un mundo de decisiones, y estas se toman enfrentando riesgos manejables para el negocio.

Por lo tanto, es obligación de la Especialización en Finanzas forjar profesionales con capacidad de entender estas interrelaciones del comercio internacional. Hoy nadie puede negar la enorme influencia que están ejerciendo las compañías multinacionales que desbordan las fronteras de un país y que llegan a ejercer más poder que los propios gobiernos donde se encuentran domiciliadas<sup>9</sup>.

Pertinente a un adecuado conocimiento de las finanzas internacionales es identificar hasta donde los fenómenos que ocurren en el ámbito mundial pueden llegar a afectar el estrato más cercano a la realidad empresarial, sector real de la economía de una nación. También, en sentido contrario, es decir, hasta qué punto un fenómeno local puede afectar los otros estratos. Por ejemplo, el proceso de apertura económica que enfrenta infinidad de países como respuesta a una tendencia de globalización de las economías afecta en el ámbito local a pequeñas y medianas empresas sobre todo de países en

---

<sup>8</sup>SIERRA GONZALEZ Ernesto, RICO BONILLA Carlos. "Reflexiones sobre Finanzas Internacionales en un entorno Globalizado". INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales". Universidad Nacional de Colombia. Bogotá-Colombia. Enero-Junio del 2004, numero 23. Página 75-78.

<sup>9</sup>Ibíd.

desarrollo que no estaban suficientemente preparadas para enfrentar la competencia de los países extranjeros<sup>10</sup>.

Actualmente la Universidad de Cartagena y especialmente la Facultad de Ciencias Económicas instaló el Observatorio Financiero, lugar donde convergen la Universidad, el sector productivo y la comunidad en general para que a través de una formación integral propiciada por la docencia, investigación y la proyección social se lleve a cabo un proceso formativo completo e independiente sobre los mercados financieros.

El Observatorio Financiero se constituye en un escenario pedagógico para enseñanza interactiva de las finanzas específicamente de las operaciones de inversión y financiación apoyada en instrumentos y tecnología de punta aplicada a la gestión de los negocios. Es un espacio de estudio de las finanzas corporativas y de las operaciones del mercado de capitales a través de la observación en tiempo real de las negociaciones de la Bolsa de Valores de Colombia y del comportamiento de las bolsas de los países desarrollados y de las más grandes de la región. Es un campo de aprendizaje de las finanzas empresariales a través del análisis, práctica y comprensión de los instrumentos y operaciones en las jornadas ordinarias de los mercados financieros. Además de apoyar y fortalecer la formación en estructuración de portafolios financieros, valoración de inversiones, proyecciones y pronósticos financieros, gestión y cobertura de riesgos crediticio, diagnóstico empresarial y valoración de empresas.

---

<sup>10</sup>Ibid.

## 7. PERSONAL DOCENTE

La actividad académica de esta Especialización será desarrollada por profesores con trayectoria docente y de reconocida idoneidad profesional, vinculados a la Universidad de Cartagena y a otras Universidades del país.

Cada módulo es desarrollado por un profesor experto en el área, la actividad investigativa, en aquellos módulos que están relacionados con trabajos de investigación, es orientada inicialmente por el profesor del módulo respectivo y apoyado por el director del DIES, quien está vinculado de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Económicas.

**TABLA 8. Planta docente de la Especialización en Finanzas.**

DOCENTE	VINCULACIÓN	ESPECIALISTA	MAESTRÍA	DOCTORADO
Jesús Blanquicett Torralvo	Planta Ciencias Económicas		Maestría en Administración	
Dewin Pérez Fuentes	Planta Ciencias Económicas		Maestría en Ciencias Económicas	
Juan Carlos Vergara S	Planta Ciencias Económicas		Maestría en Administración	
Carlos E. Ortiz Bethés	Visitante		Maestría en Administración de Empresas	
Jorge Jiménez Colombo	Visitante		Maestría en Derecho Empresarial	
Rolando Ariza Olaya	Visitante		Maestría en Finanzas	
Miller Rivera Lozano	Visitante	Especialista en finanzas.  Auditoría de Sistemas.  Ingeniería de software	Maestría en Administración	
Alejandro Barrios Martínez	Planta Ciencias Económicas		Maestría en Administración	

Ricardo Pérez Sáenz	Cátedra Ciencias Económicas		Magister en Gestión de Organizaciones	
Claudia T. Suarez Ortega	Visitante		Magister en Administración de Empresas	Candidato a Doctor en Economía Financiera
Germán Mejía Dager	Planta Ciencias Económicas	Especialista en Finanzas  Especialista en Evaluación y Desarrollo de Proyectos	Maestría en Administración de Empresas	
Martin Monroy Ríos	Planta Ingeniería de Sistemas		Maestría en Ciencias Computacionales	
Carlos Ramírez Molinarés	Planta Ciencias Económicas	Especialista en Finanzas	Maestría en Administración	
Martha Yáñez Contreras	Planta Ciencias Económicas		Maestría en Economía.	
Carlos Alberto Hernández Sánchez	Visitante		Máster en dirección internacional contable y financiera. Magister en auditoría d sistemas de computación	Candidato Doctor economía de empresas. Empresas
Gustavo Adolfo Acuña Corredor	Visitante		Maestría en Administración Maestría en estudios políticos	Candidato Doctor en ciencias de gestión
José Ángel Villalba Hernández	Planta Ciencias Económicas	Especialista en finanzas. -Planeación para el desarrollo -Comercio Internacional	Maestría en Historia	
Jhonny De J. Meza Orozco	Visitante	Especialista en Finanzas Especialista en Gestión Gerencial		Candidato Doctor en Administración de Empresas
Jorge Santiago Rosillo	Visitante	Especialista en Finanzas Privadas		Candidato Doctor Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas

Orlando Alvear Tristancho	Cátedra Ciencias Económicas		Maestría en Negocios Internacionales (en desarrollo)	Orlando Alvear Tristancho
Felipe Merlano de la Ossa	Visitante	Especialista en finanzas privadas.  Legislación financiera	Maestría en desarrollo y cultura (en curso)	
Julio Quintana Pérez	Planta Ciencias Económicas	Especialista en Finanzas		
Álvaro Venecia Ledesma	Cátedra Ciencias Económicas	Especialista en Finanzas		
Juan Manuel Gómez Trujillo	Visitante	Especialista en derivados Aplicaciones y estrategias		

Fuente: Departamento de Postgrado Facultad de Ciencias Económicas.

La Universidad de Cartagena dentro de sus políticas de formación de sus docentes, está el que éstos alcancen un nivel de formación de maestría y doctorados. Se evidencian los resultados de esta política, por el grupo de profesores de la facultad de Ciencias Económicas, con este nivel de formación, y en estos momentos se constituyen en el soporte para la Especialización en Finanzas de la Universidad de Cartagena.

## 7.1. FORMAS DE CONTRATACIÓN

Selección:

Los criterios de selección de los docentes de la Especialización en Finanzas, son de carácter académico y profesional en el marco de las normas institucionales, como requisito de ingreso a sus profesores preferiblemente exige título de especialista, maestría o doctorado afín al modulo que va a desarrollar dentro del programa.

En el proceso de selección se tienen en cuenta los siguientes factores como (sin que ninguno sea considerado excluyente):

Estudios realizados y títulos obtenidos

Experiencia docente y profesional

Producción académica, científica, técnica e intelectual

La contratación está determinada por:

La verificación de los criterios de selección establecidos en concordancia con los contenidos de la asignatura ofrecida.

La designación se hace con base en una entrevista y verificaciones de soportes de hojas de vida.

La contratación se da por el tiempo de duración del módulo.

La evaluación que se aplica a los docentes. Se evalúa según producción intelectual, científica, artística o técnica; actualización; pedagogía, didáctica; y responsabilidades contractuales.

La dedicación puede ser de tiempo completo u hora cátedra.

La hora cátedra se establece de acuerdo con la programación académica y la disponibilidad presupuestal y su remuneración se hace de acuerdo a la Resolución 1545 de abril 28 de 2011 emanada de la Rectoría de la Universidad de Cartagena.

Requisitos que apuntan al fortalecimiento de los procesos académicos e investigativos de la Institución (Acuerdo N° 03 del 26 de febrero de 2003).

Los pagos se realizan a través de previa presentación de cuentas de cobro por honorarios profesionales, una vez culminado los módulos.

## **8. MEDIOS EDUCATIVOS**

### **8.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Cartagena, es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica. Está conformado por una Biblioteca Central “José Fernández de Madrid” y tres bibliotecas satélites: Biblioteca de Ciencias de la Salud en el campus de Zaragocilla, Biblioteca de Ciencias Económicas e Ingeniería en el campus de la Piedra de Bolívar y Biblioteca de los Programas de Educación Superior a Distancia en las sedes de San Marcos, Sucre, Carmen de Bolívar y Mangangué.

Para 1984 con la administración del Rector Luis H. Arraut Esquivel y gracias a un aporte del ICFES, luego de una remodelación, la biblioteca central universitaria José Fernández de Madrid, abre con un área de 1006 metros cuadrados; la capacidad de la sala de lectura se amplía a 300 usuarios y cuenta con una colección de 45.000 volúmenes, incluyendo revistas. En el año 1985 se automatizan los procesos y se conforma el catálogo de libros de la biblioteca con la aplicación SCIB (Sistema Colombiano de Información Bibliográfica) del ICFES, aunque posteriormente no se continuó alimentando.

Se organizan las colecciones de referencia, de libros valiosos y de hemeroteca. La biblioteca se vincula al Comité Regional de Bibliotecas Universitarias de la Costa Atlántica, CRIBUCA, hoy Asociación de Unidades de Información de Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica, ASOUNIESCA. Para esa época la biblioteca prestaba los siguientes servicios: Consulta, préstamo interno y externo, fotocopias, disseminación de tablas de contenido y consulta de archivo vertical, entre otros.

El Centro de Información y Documentación, responsable del manejo del sistema de bibliotecas, cuenta con un reglamento interno para la utilización de sus servicios, aprobado según el Acuerdo de Consejo Académico No. 09 - BIS de septiembre 9 de 2002 Manual de Funciones interno de todo el personal y Políticas para Desarrollo de Colecciones, que orientan los procesos de selección y adquisición de material bibliográfico, mantenimiento y reposición.

La biblioteca de la sede de Piedra de Bolívar cuenta con aproximadamente 20.432 libros, disponibles (Incluyendo los trabajos de grado) para los estudiantes pertenecientes a los programas de las distintas facultades que operan en la sede (Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias e Ingeniería y Facultad de Ciencias Exactas). A cada estudiante del programa corresponden cerca de 86 unidades entre libros y trabajos de grado.

El Programa cuenta con un informe detallado sobre los recursos bibliográficos, y estadísticas sobre el uso de éstos por parte de docentes y estudiantes.

Para la adquisición del recurso bibliográfico, el jefe de postgrados y los directores de programas al finalizar cada periodo lectivo envían una lista de los textos y demás materiales bibliográficos que los docentes recomiendan sean adquiridos por la Universidad. Con base en estas recomendaciones la Universidad materializa las correspondientes adquisiciones.

**TABLA 9. Área Formación Básica y Economía Aplicada**

AREA	No. Títulos	AREA	No. Títulos
<b>Formación Profesional Economía.</b>		<b>Formación Profesional Economía.</b>	
Fundamentos de Economía	534	Comercio Internacional	136
Microeconomía	87	Finanzas Internacionales	12
Macroeconomía	36	Política Monetaria y Fiscal	51
Desarrollo Económico	152	Historia Económica Colombiana	22

Teoría de la Planificación	78	Economía Colombiana	80
Teoría de la Población	138	Teoría del Desarrollo	12
Pensamiento Económico	79	TOTAL	313
Economía Política	80		
TOTAL	1.174		

Fuente: Biblioteca Fernández De Madrid Universidad de Cartagena.

**TABLA 10. Biblioteca Ciencias Económicas Área Cuantitativa y Administrativa**

Área de Formación Básica	No. títulos	Área Administrativa:	No. títulos
Matemáticas	173	Mercados	103
Estadística	88	Administración	364
Econometría	16	Recursos Humanos	64
Álgebra	74	Total	882
TOTAL	351		

Fuente: Biblioteca Fernández De Madrid Universidad de Cartagena.

**TABLA 11. Biblioteca Ciencias Económicas, Área Sistemas y Socio - Humanística**

Área de Formación Profesional Informática	No. títulos	Área de Formación Socio-Humanística:	No. Títulos
Sistemas	168	Humanidades	32
Excell	2	Comunicación	22
TOTAL	170	Sociología	259
		Derecho Comercial	40
		Derecho Laboral	126
		Derecho Administrativo	96
		Ética	13

		TOTAL	588
--	--	-------	-----

Fuente: Biblioteca Fernández De Madrid Universidad de Cartagena.

## **TABLA 12. Biblioteca Ciencias Económicas Áreas Finanzas e Investigación**

<b>Área Finanzas</b>	<b>No. títulos</b>	<b>Área Investigación:</b>	<b>No. títulos</b>
Matemáticas Financieras	22	Metodología de la Investigación	93
Contabilidad general	86	TOTAL	93
Contabilidad de Costos	48		
Formulación y Eval. de Proyectos	50		
Administración Pública	27		
Finanzas Públicas	60		
Finanzas Privadas	8		
Diseño y Análisis Presupuestal	57		
Gerencia Financiera	22		
Hacienda Pública	64		
Mercado de Capitales	20		
TOTAL	464		

Fuente: Biblioteca Fernández De Madrid Universidad de Cartagena.

En la tabla siguiente se muestran las bases de datos a las que está suscrita la Universidad.

**TABLA 13. Base de Datos Suscritas<sup>11</sup>**

LISTADO DE BASES DE DATOS SUSCRITAS POR LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
NOMBRE DE LA BASE DE DATOS (PROVEEDOR)	DIRECCIÓN ELECTRONICA (URL)	LOGIN (USUARIO Y CLAVE)  PARA ACCESO REMOTO	NOTAS
SciVerse (Elsevier) Multidisciplinaria	<a href="http://www.sciencedirect.com/science">http://www.sciencedirect.com/science</a>  Acceda a ScienceDirect, SCOPUS, <a href="http://www.scopus.com">www.scopus.com</a>  y a SCIRUS <a href="http://www.scirus.com">www.scirus.com</a> en esta plataforma.	UniCartagena(usuario)  bibliotecas (clave)	Scien  ScienceDirect, Scopus y el contenido web de Scirus  quedaron integrados en una sola plataforma: SciVerse. ScienceDirect es una colección electrónica de textos completos de más de 1.900 revistas científicas de Elsevier, con más de 9 millones de artículos de ciencia, tecnología y medicina, representa aproximadamente un 30% de la producción científica mundial.
Embase (Elsevier)	<a href="https://embase.com">https://embase.com</a>	No tiene  acceso remoto	Servicio electrónico de Elsevier, específico para el área de medicina y farmacología, que ofrece búsqueda a través de MEDLINE y EMBASE (versión electrónica de la Excerpta Médica), sin duplicación de registros.
Reaxys		No tiene	Herramienta web-based diseñada para ayudar a los investigadores y profesionales en química (orgánica, inorgánica, organometálica) a transformar la síntesis de nuevos compuestos en un proceso simple y eficiente. Contiene patentes.

<sup>11</sup> Bases de datos y revistas virtuales suscritas en la Universidad de Cartagena. Disponible en: [www.unicartagena.edu.co/](http://www.unicartagena.edu.co/) en el link de la “biblioteca” y en el vínculo “bases de datos”.

(Elsevier)	<a href="https://www.reaxys.com">https://www.reaxys.com</a>	acceso remoto	
<p>           OVIDsp            (Lippincott)         </p>	<a href="http://gateway.ovid.com">http://gateway.ovid.com</a>	<p>udcc001 (usuario)</p> <p>clastro (clave)</p>	<p>Con contenido de revistas y libros para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ odontología y la base de datos interactiva en 3D Primal PicturesDentistry.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medicina</li> </ul> </li> <li>▪ Enfermería con la base de datos Nursing@Ovid</li> <li>▪ Salud Pública con la base de datos Global Health</li> </ul>
<p>           EBSCOhost            Multidisciplinaria         </p>	<p><a href="http://search.ebscohost.com">http://search.ebscohost.com</a></p> <p>Acceda a DynaMed, Gideon, Scientific &amp; Medical ART, Enfermería al día</p> <p>ECONLIT (economía)</p>	<p>universidad (usuario)</p> <p>zaragocilla(clave)</p>	<p>Entre sus productos se destaca la base de datos interactiva Scientific&amp; Medical ART Imagebase – SMART de anatomía.</p> <p>Con traductor incorporado, excepto para las ciencias biomédicas.</p>
<p>           HINARI            (OMS)         </p>	<p><a href="http://www.healthinternetwork.net">http://www.healthinternetwork.net</a></p> <p>Acceda a PUB MED – MEDLINE y a SCIELO <a href="http://www.scielo.org">www.scielo.org</a> a través de esta plataforma.</p>	<p>col031 (col cero treinta y uno) (usuario)</p> <p>31987 (clave)</p>	<p>Es obligatorio anotar el LOGIN dentro y fuera de la universidad</p>
<p>           DIALNET            (Infolink)            Multidisciplinaria         </p>	<a href="http://dialnet.unirioja.es">http://dialnet.unirioja.es</a>	<p>zaragocilla1 (usuario)</p> <p>basededatos1 (clave)</p>	<p>Regístrese para tener acceso a alertas y opciones personalizadas.</p>
<p>           MD CONSULT            (Elsevier Iberoamérica)         </p>	<a href="http://www.mdconsult.com">http://www.mdconsult.com</a>	<p>No tiene acceso remoto</p>	<p>Texto completo de revistas y la serie Clínicas de Norteamérica, libros médicos, información sobre medicamentos, guías prácticas y educación del paciente.</p>
<p>           NURSING CONSULT         </p>	<a href="http://www.nursingconsult.com">http://www.nursingconsult.com</a>	<p>No tiene acceso remoto</p>	<p>Herramienta de referencia que permite a las enfermeras encontrar rápidamente la información clínica que necesitan para proporcionar el mejor cuidado del paciente.</p>

(Elsevier Iberoamérica)			
MOSBY NURSING SKILL (Elsevier Iberoamérica)	<a href="http://www.mosbynursingskills.com/ucartagena-colombiacartagena">www.mosbynursingskills.com/ucartagena-colombiacartagena</a>	No tiene acceso remoto	Mosby'sNursingSkills es un sistema de referencias en línea que contiene alrededor de 500 procedimientos con ilustraciones y videos de las principales referencias de Saunders y Mosby, pruebas interactivas con retroalimentación instantánea, fácil acceso a los recursos para el examen de conocimientos, sistema editado por Elsevier, líder mundial en información en enfermería.
CIBERINDEX (Fundación Index)	<a href="http://index-f.com/ciberindex-cont.php">http://index-f.com/ciberindex-cont.php</a>	unicartagena (usuario) unicartagena(clave)	Disponible solo desde cualquier computador en Zaragoza: Indispensable anotar el LOGIN. Portal para enfermería.
ACS (American Chemical Society)	<a href="http://pubs.acs.org/">http://pubs.acs.org/</a>	No tiene acceso remoto	Disponible solo desde cualquier computador de tu universidad. Portal para las disciplinas de química.
JOURNAL OF CLINICAL PHARMACOLOGY (Sage)	<a href="http://jcp.sagepub.com/archive/">http://jcp.sagepub.com/archive/</a>	No tiene acceso remoto	Link del título para consultar en línea de esta revista para las ciencias biomédicas.
JOURNAL OF PHARMACEUTIC SCIENCES (Wiley)	<a href="http://www3.interscience.wiley.com/journal/117935713/grouphome/home.html">http://www3.interscience.wiley.com/journal/117935713/grouphome/home.html</a>	No tiene acceso remoto	Link del título para consultar en línea de esta revista para las ciencias biomédicas.
JSTOR	<a href="http://www.jstor.org">http://www.jstor.org</a>		(Próximamente se tendrá el acceso).
	<a href="https://www.engineeringvillage.com">https://www.engineeringvillage.com</a> (Compendex)	UniCartagena(usuario) bibliotecasa(clave)	Le brinda a los investigadores de casi todos los campos de la ingeniería, (eléctrica, química, civil, mecánica, ciencia de materiales, ingeniería en general) acceso a la literatura científica e información técnica que más necesitan a través de la base de datos Compendex.

EngineeringVillage  Compendex (Elsevier)			
ASCE  (American Society of Civil Engineering)	hhh <a href="http://www.ascelibrary.org/">http://www.ascelibrary.org/</a>	No tiene  acceso remoto	Artículos de interés en todas las disciplinas de la ingeniería civil.
IEEECOMPUTER  DIGITAL SOCIETY	<a href="http://www.computer.org/portal/web/csdl/home">http://www.computer.org/portal/web/csdl/home</a>	No tiene  acceso remoto	Información técnica en las áreas de la computación, informática y sistemas.
EMERALD MANAGEMENT XTRA	<a href="http://www.emeraldinsigh.com">http://www.emeraldinsigh.com</a>	No tiene  acceso remoto	Artículos de revistas sobre materias administrativas y gerenciales.
EDUCATOR'S REFERENCE Y EDUCATOR'S 200  (Gale Cengage Learning)	<a href="http://infotrac.galegroup.com/itweb/ucart">http://infotrac.galegroup.com/itweb/ucart</a>	ucart0901 (clave)	Artículos especializados en Educación. Incluye multimedia.  Es obligatorio anotar LOGIN dentro y fuera de la universidad
E-UNWTO  (Elibrary Organización Mundial del Turismo)	<a href="http://www.e-unwto.org">www.e-unwto.org</a>	No tiene  acceso remoto	El e-OMT es una base de datos interactiva totalmente cruzada para búsquedas especializadas en turismo, hoteles y estadísticas mundiales.
LEXBASE	<a href="http://www.lexbase.com">http://www.lexbase.com</a>	ucartagena1 al 10 (usuario) 123 (clave)	Información en legislación y jurisprudencia de Colombia.  Es obligatorio registrarse con el código estudiantil.
LEGISCOMEX	<a href="http://www.legiscomex.com">www.legiscomex.com</a>	No tiene  acceso remoto	Herramienta especializada para la gestión del comercio internacional.
NOTI.NET	<a href="http://www.notinet.com.co">http://www.notinet.com.co</a>	No tiene  acceso remoto	Noticiero Jurídico Normativo Colombiano.

LEGISNET	<a href="http://www.legis.com.co/unicartagena">http://www.legis.com.co/unicartagena</a>	No tiene acceso remoto	Información especializada en legislación y jurisprudencia Colombiana.
NOTICIERO OFICIAL	<a href="http://www.noticieroficial.com">http://www.noticieroficial.com</a>	No tiene acceso remoto	Información especializada en ámbitos jurídicos, tributarios y financieros.
GESTION HUMANA.COM	<a href="http://www.gestionhumana.com">www.gestionhumana.com</a>	No tiene acceso remoto	Información sobre talento humano, salarios, seguridad social, salud ocupacional, manejo de personal, hojas de vida y otros. <sup>12</sup>

## 8.2. CENTRO DE IDIOMAS

La Universidad de Cartagena cuenta con este centro en el Departamento de Humanidades e Idiomas de la Facultad de Ciencias Humanas.

## 8.3. CENTRO DE CÓMPUTOS

La Universidad de Cartagena cuenta con 32 salas de cómputos para un total de 755 equipos.

**TABLA 14. Recursos informáticos de software**

WINDOWS	OFFICE
SIGLO XXI	PENTA CONTABLE

<sup>12</sup> Las bases de datos y revistas virtuales están suscritas en la Universidad de Cartagena. Pueden consultarse a través de la WEB de tu universidad: [www.unicartagena.edu.co/](http://www.unicartagena.edu.co/) en el link de la "BIBLIOTECA" y en el vínculo "BASES DE DATOS".

STAR GRAPHIC	ECONOMETRIC VIEW
--------------	------------------

Fuente: Departamento de informática – Universidad de Cartagena.

#### 8.4. DOTACIÓN DE EQUIPOS

**TABLA 15. Inventario de equipos de audiovisuales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena.**

RECURSO	No.
RETROPROYECTOR DE ACETATO	20
PROYECTOR DE OPACAS	1
TELEVISOR	13
VHS	2
EQUIPO DE SONIDO COMPACTO	1
PAPELOGRAFO	3
PROYECTOR DE VIDEO	20
MICROFONOS	3
TOTAL	63

Fuente. Facultad de Ciencias Económicas.

**TABLA 16. Centro de Recursos Educativos y Telecomunicaciones CRET, Universidad de Cartagena**

RECURSO	No.
RETROPROYECTOR DE ACETATO	19
PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS	8
TELEVISOR	6
VHS	5
AUDIOGRABADORA	1
PAPELÓGRAFO	8
PROYECTOR DE VIDEO	1

AMPLIFICADOR DE AUDIO PORTATIL	2
PROYECTOR DE OPACAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

Fuente: CRET

## 8.5. AUDIOVISUALES

**TABLA 17. Proyección material bibliográfico de la Facultad de Ciencias Económicas-Campus Piedra de Bolívar**

AREA	No. Títulos	Proyección para los Próximos siete (7) años.
FORMACIÓN BÁSICA	351	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 10% sobre el material existente.
ECONOMÍA	1487	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 5% sobre el material existente.
FINANZAS	464	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 5% sobre el material existente.
HUMANÍSTICA	588	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 5% sobre el material existente.
INVESTIGACIÓN	93	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 15% sobre el material existente.
CUANTITATIVA	351	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 10% sobre el material existente.
ADMINISTRATIVA	364	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 10% sobre el material existente.
MERCADEO	103	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 10% sobre el material existente.
GERENCIA DE PERSONAL	64	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 15% sobre el material existente.

SISTEMAS	170	Anualmente se proyecta la adquisición de bibliografía nueva, para actualizar y reponer el material más antiguo, teniendo en cuenta un 15% sobre el material existente.
----------	-----	--

Fuente: Biblioteca Fernández De Madrid Universidad de Cartagena

## 9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Universidad de Cartagena cuenta con espacios suficientes y apropiados para el cumplimiento de las funciones sustantivas docencia, investigación y extensión. Las instalaciones son amplias, seguras e higiénicas, ventiladas e iluminadas, y dotadas de servicios públicos y sanitarios.

### 9.1. PLANTA FÍSICA

La infraestructura física o planta física para el desarrollo de las actividades académicas-administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas, y del Programa de Especialización en Finanzas, de la Universidad de Cartagena, esta soportada en las sedes de Claustro de la Merced, Claustro de San Agustín y Sede Piedra de Bolívar.

La Universidad cuenta con inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, se relaciona las áreas en M<sup>2</sup> y sus usos por la Facultad en la sede de la Piedra de Bolívar, esta edificación cuenta con un área de 6.961 M<sup>2</sup> para su uso, distribuido en 2.040 M<sup>2</sup> en aulas (24 aulas de 60 M<sup>2</sup> cada una), se encuentra espacios compartidos con la Facultad de Ciencias e Ingeniería como son Bibliotecas, sala de internet, auditorios, baños, escenarios deportivos o zonas de recreación.

La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con espacios recreativos fuera de la sede Piedra de Bolívar, que pertenecen a la Universidad de Cartagena, como son la cancha de Manga, (2 Ha), espacio para jugar fútbol, voleibol y básquetbol, ubicada en el perímetro urbano de la ciudad, en el Barrio de

Manga; y la Granja (25 Ha), que es una finca recreo ubicada fuera del perímetro urbano, en el corregimiento de Turbaco (Ver cuadro N° 1).

Otros espacios con los que el programa puede hacer uso, fuera de la sede de la Piedra de Bolívar, están ubicados en las sedes de San Agustín y principalmente el Claustro de la Merced, localizados en el centro de la ciudad.

El Claustro de San Agustín cuenta con un área de 8.126,5 M<sup>2</sup>, distribuidos en 2.279 M<sup>2</sup> en aulas, Biblioteca Central “José Madrid” (223 M<sup>2</sup>), Auditorios como son el Paraninfo “Rafael Núñez”, que cuenta con un área de 308 M<sup>2</sup> y el Aula Máxima de Derecho con 138 M<sup>2</sup>, igualmente posee cuatro (4) salas de informática, de 30 M<sup>2</sup> cada una, con un promedio de 16 computadoras, tres de éstas aulas están localizadas en el Departamento de informática y otra en el Departamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, en la sede San Agustín.

El Claustro de la Merced, cuenta con un área de 1.600 M<sup>2</sup>, donde funcionan las aulas para los programa de postgrados de la Universidad de Cartagena. Dentro de este espacio físico se encuentra el Observatorio Financiero y el Punto de la Bolsa de Valores de Colombia. Con el propósito de crear un espacio donde convergen la Universidad, el sector productivo y la comunidad en general para que a través de una formación integral propiciada por la docencia, investigación y la proyección social se lleve a cabo un proceso formativo completo e independiente sobre los mercados financieros.

El Observatorio Financiero se constituye en un escenario pedagógico para enseñanza interactiva de las finanzas específicamente de las operaciones de inversión y financiación, apoyado en instrumentos y tecnología de punta aplicada a la gestión de los negocios. Es un espacio de estudio de las finanzas corporativas y de las operaciones del mercado de capitales a través de la observación en tiempo real de las negociaciones de la Bolsa de Valores de Colombia y del comportamiento de las bolsas de los países desarrollados y de

las más grandes de la región. Es un campo de aprendizaje de las finanzas empresariales a través del análisis, práctica y comprensión de los instrumentos y operaciones en las jornadas ordinarias de los mercados financieros. Además de apoyar y fortalecer la formación en estructuración de portafolios financieros, valoración de inversiones, proyecciones y pronósticos financieros, gestión y cobertura de riesgos crediticio, diagnóstico empresarial y valoración de empresas.

**TABLA 18. Infraestructura física inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso facultad de ciencias económicas.**

INMUEBLE	TENENCIA *	AREA EN M <sup>2</sup> POR USO **												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
F.CIENCIAS ECONÓMICAS SEDE PIEDRA DE BOLIVAR	P													
AULAS	P	2.040												2.040
SALA DE INTERNET	P	90												90
AUDITORIO – CRUZ POMBO					731									731
AUDITORIO – PARANINFO IVONNE DURAN	P				110									110
BIBLIOTECA	P					885								885
SITIOS DE PRACTICAS	O						Indef.							
OFICINAS	P							725						725
CANCHA DE MANGA	P								2 Ha					2 Ha
ZONA DE RECREACIÓN	P										2.000			2.000
ZONA RECREACIÓN (GRANJA)	P										25 Ha			25 Ha
F. CIENCIAS ECONÓMICAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
BAÑOS	P												380	380
AREAS COMUNES	P													
TOTALES		2.130			841	885		725	2 Ha		2.000	380		6.961

Fuente: Servicios Generales, Universidad de Cartagena.

**TABLA 19. Infraestructura física inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso facultad de ciencias económicas (USO)**

* TENENCIA	** USO
P Propiedad	1 Aulas
A Arriendo	2 Laboratorios
C Comodato	3 Talleres
O Otros	4 Auditorios
	5 Bibliotecas
	6 Sitios de prácticas (hospitales, empresas, Fabricas, terrenos, etc.)
	7 Oficinas
	8 Escenarios Deportivos
	9 Cafeterías, Comedores
	10 Zonas de recreación
	11 Servicios sanitarios
	12 Otros

**TABLA 20. Infraestructura física. Inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso Convento de La Merced**

INMUEBLE	TENENCIA *	AREA EN M <sup>2</sup> POR USO **												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL	
CONVENTO DE LA MERCED														
AULAS	P	533												533
LABORATORIOS	P		201											201
TALLERES				-										-
AUDITORIO	P				150									150
BIBLIOTECA						-								-
SITIOS DE PRACTICAS							-							-
OFICINAS	P							120						120
ESCENARIOS DEPORTIVOS										-				-
CAFETERIA, COMEDORES											-			-
ZONA RECREACIÓN	P											400		400
SERVICIOS SANITARIOS	P												80	80
TOTALES		533	201	-	150	-	-	120	-	-	400	80		1484

Fuente: Servicios Generales, Universidad de Cartagena.

**TABLA 21. Infraestructura física. Inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso Convento de La Merced. (USO)**

* TENENCIA	** USO
P Propiedad	1 Aulas
A Arriendo	2 Laboratorios
C Comodato	3 Talleres
O Otros	4 Auditorio
	5 Biblioteca
	6 Sitios de practica
	7 Oficinas
	8 Escenarios Deportivos
	9 Cafeterías, Comedores
	10 Zonas de recreación
	11 Servicios sanitarios

El programa de la Especialización en Finanzas desarrolla sus actividades académicas en el edificio de Postgrado de la Facultad de Ciencia Económicas, Claustro de La Merced, ubicado en el Centro Amurallado, en un aula con capacidad para 35 estudiantes y dotada de aire acondicionado, sillas cómodas, T.V., V.H.S. y Vídeo Beam.

En este edificio cuenta con dos salas de informática con un promedio de 25 computadores y red de internet en todas las oficinas del edificio.

## **10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN**

La Universidad de Cartagena cuenta con un Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, dependencia encargada de todos los procesos académicos de la Universidad en la modalidad de pregrado y postgrado, quienes se caracterizan por manejar los procesos académicos a su cargo con equidad, transparencia, seriedad, confiabilidad y eficiencia.

Así mismo el Centro de Admisiones cuenta con el Comité Central de Admisiones que es el encargado de tomar las decisiones relacionadas con solicitudes y situaciones estudiantiles. El Comité Central de Admisiones se encuentra conformado por el jefe del centro de admisiones registro y control académico, un representante de cada una de las unidades académicas de la Universidad de Cartagena y un representante de los estudiantes. El procedimiento utilizado para el trámite de solicitudes de ingreso y estudiantiles ante el centro de admisiones está reglamentado por el Acuerdo 18 del 19 de julio de 2001, el cual contiene el reglamento general de estudios de postgrado, emanado del Consejo Superior.

Para el proceso de inscripciones, se requiere el siguiente procedimiento:

- ◆ Preinscribirse a través de la plataforma virtual de la Universidad
- ◆ Haber cancelado los derechos de inscripción.
- ◆ Certificado de calificación de estudios universitarios (original y con un promedio mínimo 3,50).
- ◆ Copia diploma y acta de grado
- ◆ Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- ◆ Hoja de vida actualizada
- ◆ Certificado de afiliación E.P.S. actualizada

El proceso de admisión, matrícula, deberes y derechos, evaluaciones y calificaciones se rigen por lo establecido en el mencionado Acuerdo.

Para obtener el título de Especialista en Finanzas, el estudiante debe haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos del Plan de estudios y hacer una presentación y aprobación de su trabajo de grado.

## **11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA**

### **11.1 A nivel de la Universidad de Cartagena**

La Universidad de Cartagena está estructurada de conformidad con un enfoque administrativo funcional. Dicha estructura se encuentra reglamentada por el Acuerdo 40 del 5 de diciembre de 1.996, expedido por el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Cartagena. Su máximo órgano de gobierno y dirección es el Consejo Superior, integrado por: El Gobernador del Departamento de Bolívar, un representante: del Ministro de Educación, del Presidente de la República, de las directivas académicas de la Universidad, de los docentes, de los egresados, de los estudiantes y del sector productivo, de los ex Rectores de la Universidad y el Rector con voz, pero, sin voto. Hace las veces de Secretario, el Secretario General de la Universidad. Este Órgano de gobierno se centra, entre otras funciones consignadas en el artículo 13 del Acuerdo 40 de 1.996, en la definición de las políticas y la organización académico- administrativa, financiera y de Planeación de la Universidad.

En lo referente a lo académico, es el Consejo Académico la máxima autoridad académica de la Universidad. Tienen asiento en este órgano colegiado, el Rector quien lo preside, los Vicerrectores, los decanos, un representante de los Directores de Programas, uno de los profesores y otro de los estudiantes. Actúa como Secretario, el Secretario general de la Institución. Sus funciones en concordancia con las políticas trazadas por el Consejo Superior son entre otras, artículo 32 ibídem, decidir sobre el desarrollo académico de la Institución, en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario.

El Rector es el representante legal y primera autoridad ejecutiva de la Universidad. Lo designa el Consejo Superior mediante un proceso electoral en

el cual participan los profesores, estudiantes y empleados administrativos. Le compete al Rector, entre otras funciones artículo 44 ibídem, Cumplir y hacer cumplir las normas Constitucionales, estatutarias y reglamentarias vigentes, controlar y evaluar el funcionamiento académico- administrativo de la Institución, ejecutar las decisiones de los Consejos Superior y Académico.

En la estructura de la Universidad se destacan dos grandes subsistemas: académico y administrativo.

El Subsistema Académico es el encargado de planear, organizar, integrar, dirigir y evaluar las funciones sustantivas de docencia, investigación, y proyección social. Las dependencias del subsistema académico se denominan: Vicerrectoría, Facultad, Programa, Centro, Instituto, Departamento, y Sección.

El Subsistema Administrativo es el encargado de prestar todo el apoyo logístico y de servicios para el óptimo desempeño de las funciones sustantivas en la Universidad. Las dependencias del subsistema administrativo se denominan: Vicerrectoría, División y Sección.

Existen unas dependencias de carácter asesor del Rector que se denominan Oficinas y otras asesoras de las unidades académicas y/o administrativas, Comités. Además, se registra un órgano Colegiado por Facultad, denominado Consejo.

## **11.2 A nivel de la Facultad**

En lo concerniente a la organización interna, los programas académicos están adscritos a la Facultades. Se entiende por Facultad, el lugar de encuentro de las disciplinas y el espacio académico para su desarrollo, en el cual se orienta administra y académicamente las labores de docencia, investigación y extensión.

La Facultad es la unidad académico-administrativa responsable de la ejecución de los programas de pre y post grado. Tiene autonomía para la administración de sus asuntos y para la planificación y promoción del desarrollo académico-administrativo dentro de su ámbito, en los términos establecidos por el Estatuto General (Acuerdo 40 de 1.996, de Consejo Superior).

#### Estructura organizativa Facultad de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas de la universidad de Cartagena se encuentra dotada de una estructura organizacional fundamentada en los procesos académicos y administrativos que en ella tienen lugar. Para el cumplimiento de su misión la Facultad de Ciencias tiene la siguiente organización:

- ◆ Decano,
- ◆ Consejo de Facultad de Ciencias Económicas
- ◆ Vicedecano Curricular
- ◆ Jefes de Departamento Académico
- ◆ Jefes de Departamento y Coordinadores de Cursos

El Consejo de Facultad es el organismo académico con capacidad decisoria en los asuntos de esta índole y con carácter asesor del decano. Está conformado por:

Decano, quien lo preside

Vicedecano Curricular

Un Representante de los Egresados

Un Representante de los Profesores

Un Representante de los estudiantes

Jefe de departamento Académico.

Directores de programa

Al Consejo de Facultad le corresponden las siguientes funciones:

- ◆ Elaborar, controlar y evaluar los planes de desarrollo académico, cultural y administrativo de la facultad.
- ◆ Apoyar a los Departamentos en las actividades administrativas, docentes, investigativas y de extensión de su competencia.
- ◆ Recomendar ante el Consejo Académico el presupuesto anual de ingresos y egresos que elabora el Decano.
- ◆ Prestar asesoría en el proceso de selección del personal docente.
- ◆ Proponer los candidatos a distinciones.
- ◆ Las demás que le señalen los Reglamentos de la Universidad.

Los actos emanados del Consejo de Facultad serán de 2 clases:

- ◆ Resoluciones: por medio de las cuales el gobierno de la Facultad, reglamenta, ejecuta y aplica las disposiciones legales, estatutarias de la Facultad y de la Universidad.
- ◆ Propositiones: mediante la cual la Facultad se vincula a procesos de importancia.

DEPARTAMENTOS. Los Departamentos existentes son:

- ◆ Departamento de Postgrado y Educación Continua
- ◆ Departamento de investigación
- ◆ Prácticas empresariales

COMITÉS: Los comités existentes como organismos de carácter académico y asesores del Decano son:

- ◆ Docente
- ◆ Admisiones
- ◆ Currículo
- ◆ Auto evaluación
- ◆ Comité de bienestar

- ◆ Comité de biblioteca
- ◆ Comité de investigación.
- ◆ Comité académico de postgrado

El comité Docente es el organismo que se encarga del estudio, selección, admisión, evaluación y promoción del personal docente de la facultad, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Profesor Universitario y Reglamento de Evaluación Docente.

El Comité de Admisiones es el organismo encargado de colaborar con el Decano en los procesos de selección, admisión, promoción, reingreso y transferencias de los estudiantes de la Facultad.

El comité de currículo es el organismo encargado del estudio de las innovaciones y actualización curricular de los programas de la Facultad. Monitorea y evalúa en forma continua la planeación y aplicación del currículo.

Comité de bienestar: Busca propiciar un ambiente de adecuado a docentes, estudiantes y administrativos a través de actividades sociales, artísticas, culturales, recreativas y de salud para el fomento y el desarrollo humano integral.

Comité de biblioteca: Es el organismo que se encarga de viabilizar los procesos de la consecución, disponibilidad y suministro de textos y material bibliográfico para la comunidad académica de la facultad.

El Comité de Auto evaluación, es el organismo encargado del estudio y aplicación del proceso de auto evaluación permanente.

Docentes: El docente de la Especialización en Finanzas debe tener título de especialista, maestría y doctorado, su vinculación se hará de acuerdo a la carga académica del programa y la periodo de duración del modulo.

Personal administrativo: El personal administrativo de la Universidad de Cartagena está integrado por empleados públicos y trabajadores oficiales, conforme a clasificación interna de la institución. El personal administrativo se rige conforme al Estatuto y Reglamento vigente de la Universidad.

Comité Académico de postgrados: Se encarga de todo lo relacionado con la administración académica de los programas de especializaciones y diplomados, y además se ocupa de los procesos académicos de evaluaciones, aprobación y asignación de asesores y evaluadores para las propuestas de trabajo de grado.

### ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA - ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.



Fuente: Departamento de Postgrado y Educación Continua Facultad de Ciencias Económicas

## 12. AUTOEVALUACIÓN

En la Universidad de Cartagena se viene generando la cultura de autoevaluación desde La ley 80 de 1.980 cuando se refirió a ella, como mecanismo para mantener la calidad de los programas.

Se definió como auto evaluación institucional: Un proceso permanente y participativo mediante el cual la institución obtiene, registra y analiza información útil, confiable y apropiada, para la identificación de aciertos y debilidades en función de una toma de decisiones eficientes, que contribuyan a la efectividad de los procesos de planeación y cambio para lograr el desarrollo institucional.

La Universidad de Cartagena en 1987 realizó seminarios y talleres sobre auto evaluación dentro del Plan de Acción para el logro de la excelencia académica, destacándose la participación de ASCOFAME, quien lideró el proceso en los programas del área de la salud durante un año. Esto se tradujo en procesos de revisión curricular que partieron de Auto evaluaciones, generándose un proceso continuo de esta actividad en algunos de sus programas, constituyéndose la auto-evaluación en una actividad cotidiana de su quehacer. En cumplimiento de la Ley, la Universidad adopta su política de calidad la cual se fortalece a partir del 2002. Como parte de esta, se ha venido liderando por parte de la Vicerrectoría Académica, la implementación de planes de mejoramiento de la calidad, los cuales comprenden cinco áreas estratégicas así:

- ◆ Cultura de la Calidad
- ◆ Flexibilización Curricular, Créditos, Enfoques Pedagógicos Axiológicos, Integración, Unidades Académicas.
- ◆ Investigación, Líneas, Grupos y Proyectos.
- ◆ Formación Docente.
- ◆ Gestión Académica, Dotación, Financiación.

Con el propósito de desarrollar y fortalecer el área estratégica Cultura de la calidad, (área esta que se venía manejando desde años atrás) se crea el Comité Central de Auto evaluación mediante Resolución de Rectoría No. 0590 del 16 de abril de 1.999.

Dentro de la política de calidad instituida por la Universidad de Cartagena se ha previsto la autoevaluación como tarea inherente a su cotidianidad, a pesar de que la misma autoevaluación, tal como lo prevé la Ley 30 de 1992, es parte fundamental del proceso de acreditación. Para ello, la Oficina de Autoevaluación de la Universidad de Cartagena elaboró el documento “Modelo de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de la Universidad de Cartagena”, tomando como fundamento la Guía de procedimiento del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), N° 04. El Modelo se acogió como documento institucional mediante el Acuerdo N° 11 del 13 de mayo de 2004 del Consejo Académico. En él se trabajan los 8 factores y las 48 características contempladas en la Guía, por lo que se ha convertido en el documento orientador de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de la Universidad de Cartagena.

Este Modelo ha sido socializado en las diferentes unidades académicas de la institución, incluida la Facultad de Ciencias Económicas cuya comunidad, en sintonía con los principios que orientan la Misión de la Universidad de Cartagena, se encuentra comprometida con la calidad y las acciones encaminadas a su búsqueda y mantenimiento

La facultad de Ciencias Económicas, acogiendo las políticas institucionales que impulsan el mejoramiento de la calidad, comprendió la importancia de la autoevaluación como un medio para facilitar y lograr dicho propósito. En este sentido, progresivamente ha promovido y efectuado actividades de socialización y capacitación alrededor de los procesos de autoevaluación,

dirigidas a los diferentes actores que intervienen en el funcionamiento académico y administrativo del mismo.

En 1994 la Facultad de Ciencias Económicas presenta un notorio interés en el proceso de autoevaluación, es así como en noviembre de ese año, se presenta el documento Autoevaluación Institucional: Un Modelo Operativo para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena. En el año 1997, la Facultad de Ciencias Económicas por primera vez aborda el tema de la autoevaluación con fines de acreditación a través del Plan Trimestral de Desarrollo 1997 – 1999, periodo en que se adelantaron distintas capacitaciones, apoyadas por el ICFES, para los docentes y administrativos de la facultad.

En el 2001 se organizan los diferentes comités de autoevaluación para los programas de Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas y Administración Industrial (resolución No. 13 de 2001), con el objetivo de cumplir con las políticas de autoevaluación con fines de acreditación acordadas por la facultad de ciencias Económicas, comité oficializado a nivel institucional según resolución No. 1215 de 2005, conformado por el Vicedecano Curricular, dos representantes de los docentes, dos representantes de los estudiantes y uno de los egresados.

En el año 2005 la Facultad cuenta con un primer documento diagnóstico de su situación del momento, concluido de la realización de una serie de talleres, que aplicando la metodología de la Matriz de Vester, permitió jerarquizar sus principales debilidades, punto de partida de los Planes de Desarrollo de la propia Facultad y de cada uno de sus programas adscritos

Todo este proceso se desarrolla (las series de encuestas dirigidas a estudiantes, profesores, administrativos, directivos, egresados, entes gubernamentales, empleadores y administrativos de otras dependencias, talleres realizados) durante el año 2008. Para el año 2009 se inicia el proceso

de valoración de los factores con sus correspondientes características requeridas dentro del proceso de autoevaluación.

En el año 2010, al Programa de Administración Industrial y de Economía se les otorga la Acreditación de Alta Calidad por 4 años. En el año 2011 se le entrega la acreditación a los programas de Contaduría y Administración de Empresas. Para el 2012, cada uno de los programas de la facultad de Ciencias Económicas presentará la renovación de sus condiciones de calidad.

**TABLA 22. Acreditación Programas de Pregrado Facultad de Ciencias Económicas.**

CÓDIGO DE REFERENCIA	DOCUMENTO
Administración Industrial	Resolución de acreditación No. 2034 del 24 de marzo de 2010 emanada del Ministerio de Educación Nacional.
Economía	Resolución de acreditación No. 7735 del 6 de septiembre de 2010 emanada del Ministerio de Educación Nacional.
Contaduría	Resolución de acreditación No. 2504 del 30 de marzo de 2011 emanada del Ministerio de Educación Nacional.
Administración de Empresas	Resolución de acreditación No. 2503 del 30 de marzo de 2011 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas.

En concordancia con la política de calidad de los programas académicos de la Universidad, el departamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas retoma los lineamientos del documento “Modelo de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de la Universidad de Cartagena”, para realizar los procesos de autoevaluación de sus programas de especialización. Es así, como con base en ello se realizó la autoevaluación del programa de especialización en Finanzas, la cual tuvo diferentes momentos:

1. El jefe de Postgrado y la Coordinador de la especialización, asesorados por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Institucional diseñan un Programa de trabajo y establecen la ruta a seguir y se asignan tareas.
2. Se retoma el proceso de culturización y socialización con el propósito de sensibilizar a los diferentes estamentos del programa de especialización frente a este proceso de autoevaluación.
3. Se realiza la ponderación de las respectivas características para permitir la interpretación de la información recogida por los diversos estamentos que participan en el proceso.
4. Se recoge la información requerida entre los diferentes estamentos involucrados (estudiantes, docentes, personal administrativo, y directivos) a través del Software de Autoevaluación de Programas (SAEPRO). Al finalizar el proceso de recolección de la información, se obtienen los resultados por características y factores, desarrollando las respectivas triangulaciones.
5. Se realiza el análisis de los resultados del proceso de autoevaluación, informe final y el Plan de mejoramiento.

### 13.PROGRAMA DE EGRESADOS

Los egresados se constituyen para la Universidades el reflejo de sus valores, principios y políticas que se encuentran enmarcadas dentro del PEI de la Universidad de Cartagena. Dentro de las políticas y criterios institucionales que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales, están expresados en el Proyecto Educativo institucional (área estratégica No. 67).

En general, los egresados de la Universidad de Cartagena tienen alta participación en el desarrollo institucional, donde, la mayor parte de los cargos administrativos y de docentes son ejercidos por profesionales egresados de la misma Institución, además de tener representación en los consejos superior y académico de la Universidad. Además, muchos participan en los procesos de renovación curricular e informando sobre los cambios que percibe en la profesión.

**TABLA 23. Graduados por especializaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena: años 2009,2010 y 2011**

Postgrados /Especializaciones	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Total
En Gerencia en Salud	27	20	28	75
En Gestión Gerencial	24	36	22	82
En Finanzas	17	29	51	97
En Planeación para el Desarrollo Urbano y Rural	1			1
En Gerencia de Calidad y Administración en Salud	52	64	75	191
En Gerencia en Comercio Internacional y Desarrollo Industrial	1	1	1	3
Revisoría Fiscal	8	1	14	23
Total	130	151	191	472

Fuente: Departamento de Postgrados Ciencias Económicas. Nov.18 de 2011.

### **13.1. ESTRATEGIA DE CORTO Y LARGO PLAZO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS**

Dentro de las estrategias de seguimiento a los egresados la Universidad de Cartagena posee una Asociación propia de Egresados (creada mediante Acuerdo No. 35 de Septiembre 6 de 1978, emanado del Consejo Superior). En este acuerdo y en los estatutos de la Asociación de egresados de la Universidad se encuentran definidas las políticas y estrategias en cuanto al seguimiento de los egresados. La Asociación de Egresados tiene los siguientes objetivos:

- ◆ Integrar a todos los profesionales titulados que hayan egresado de las diferentes unidades académicas de la Universidad de Cartagena, y mantener permanentes y estrechas relaciones entre sí, y entre ellos y la Universidad de Cartagena.
- ◆ Estudiar, asesorar y procurar soluciones a los problemas de la Universidad de Cartagena y de la región de su influencia.
- ◆ Valorar el desempeño laboral de los egresados a través de las subsedes y unidades de apoyo o capítulos, para reconocer el impacto local, regional, nacional e internacional de los programas académicos de la Universidad de Cartagena.
- ◆ Diseñar políticas tendientes a que la Universidad de Cartagena incremente su capacidad orientadora del desarrollo científico, tecnológico y cultural de la región.
- ◆ Programar con los organismos de la Universidad de Cartagena, eventos que permitan la actualización científica, tecnológica y cultural de los egresados.
- ◆ Programar eventos socioculturales que fomenten los principios de solidaridad de los egresados titulados de la Universidad de Cartagena.
- ◆ Estimular y ayudar al establecimiento de subsedes y capítulos de la Asociación, y que en ellas se realicen actividades que conduzcan al

desarrollo científico, tecnológico, cultural y social de sus egresados para que se traduzca en permanente presencia de la Universidad de Cartagena en su zona de influencia.

- ◆ Procurar recursos científicos, tecnológicos, culturales y económicos para beneficio de la Universidad y de la misma asociación.
- ◆ Establecer relaciones con otras asociaciones de egresados de universidades del país y del exterior.

La Asociación constituyó CAPÍTULOS en las distintas facultades para organizar eventos en cada área, hacer seguimiento de sus egresados y medir el impacto de los programas académicos ofrecidos. Estos CAPÍTULOS funcionan como Unidades de Apoyo de la Asociación de Egresados.

Como políticas generales, la Universidad de Cartagena a través de su división Bienestar Universitario tiene el compromiso de identificar y contactar a los egresados de la Universidad de Cartagena para definir estrategias que permitan:

- ◆ Fortalecer el sentido de pertenencia institucional a partir del ofrecimiento de servicios que respondan a sus necesidades profesionales y mantengan un vínculo permanente y activo con la Universidad de Cartagena.
- ◆ Seguimiento a los egresados de la Universidad de Cartagena para conocer el impacto de la institución en el mercado laboral y empresarial y generar retroalimentación a los diferentes programas académicos como parte del proceso de autoevaluación.
- ◆ Desarrollar actividades de intermediación laboral.
- ◆ Vinculación a los programas de apoyo socioeconómico para facilitar la permanencia de los estudiantes de pregrado.

El proceso de inserción y movilización laboral es una etapa crítica e importante en la realización personal y profesional de todo egresado, situación que ha llevado a las Universidades e Instituciones de Educación Superior a

preocuparse y ofrecerle a estudiantes y graduados mayores posibilidades y alternativas en este proceso; las cuales mejoren las condiciones de empleo en los profesionales y la calidad de vida del país en el contexto de una construcción social. Como respuesta a esta situación, la Universidad de de Cartagena ofrece el servicio de Intermediación laboral, dispone de convenios y alianzas, participa en grupos y proyectos y capacita y vincula a sus estudiantes y egresados en las consultorías y asesorías.

Para cumplir éstas políticas, en el año 2009 se creó la sección de egresados en la División de Bienestar Universitario de la Universidad de Cartagena, con el encargo de mantener una base de datos actualizada de todos los egresados de la Institución, medir la satisfacción de los mismos y establecer estrategias de contacto.

En ese mismo año se creó el Centro de Prácticas y de Inserción Laboral de la Universidad de Cartagena (CEPIL), con la oferta de un servicio dependiente de la Vicerrectoría Académica cuyo objetivo es facilitar y promover, el acceso al mercado laboral a estudiantes y egresados universitarios.

El objetivo general del CEPIL es el de promover estrategias que incrementen las posibilidades de inserción socio-laboral de alumnos y egresados universitarios y asesorarles en su camino hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él. El CEPIL cuenta con un portal Web que sirve de interfaz de contacto entre los egresados y el medio laboral (ver: <http://insercionlaboral.unicartagena.edu.co/>).

La Facultad de Ciencias Económicas ha establecido estrategias de contacto y seguimiento a sus egresados, acorde a las políticas de la institución, donde establece los siguientes proyectos:

- ◆ Estimulación de egresados, mediante encuentros e integraciones anuales.

- ◆ Promoción periódica de jornadas de actualización académica para egresados a través de seminarios, diplomados, cursos de formación avanzada etc.
- ◆ Integración de los egresados en los proyectos de reforma curricular.
- ◆ Participación en el comité curricular y en las actividades que se requieran para tal fin.
- ◆ Encuesta a empleadores para hacer seguimiento y evaluar las competencias profesionales de los egresados.

La Facultad de Ciencias Económicas a través de la actividad académica está en permanente contacto con los gremios económicos tales como la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, la Asociación Colombiana de pequeños y medianos empresarios ACOPI y demás empresas del sector industrial, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con la sociedad civil, las asociaciones académicas, tales como: la Asociación Colombiana de Facultades de Administración ASCOLFA, Asociación de Facultad y Programas de Economía AFADECO, Red Colombiana de Facultad y Programa de Contaduría Pública REFACONT, la Asociación de Egresados de la Universidad de Cartagena, para revisar periódicamente sus políticas institucionales frente a los egresados y reflexionar sobre la influencia que el programa ejerce sobre el medio externo.

La Universidad en el ánimo mantener el vínculo con los egresados , mediante el Acuerdo 22 del 15 de diciembre de 2010, emanado del Consejo Superior de la Universidad de Cartagena, se establece un apoyo en la financiación a los egresados que cursen postgrados propios en la institución. Este apoyo consiste en un descuento del 10% en el pago de la matrícula.

El Programa a través del departamento de postgrados y educación continua de la Facultad de Ciencias Económicas, ofrece a sus egresados una variedad de programas de postgrados y diplomados que le permiten mantenerse

actualizado en los temas que aportan valor agregado a su formación profesional.

En la siguiente tabla se muestran los diferentes programas de postgrado y de educación continua que ofrece el departamento de postgrados de la Facultad de Ciencias Económicas (ver tabla 25.)

**TABLA 24. Departamento de Postgrado y Educación Continua de la Facultad Ciencias Económicas**

PROGRAMA	NOMBRE
Diplomado	Alta Dirección en Mercadeo y Ventas Facturación Médica Gerencia del Desarrollo Humano Gerencia Financiero
Postgrados	Especialización en Finanzas Especialización en Gestión Gerencial Especialización en Gerencia en Salud Especialización en Revisoría Fiscal Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria en Salud Especialización en Gestión del Comercio Internacional y Desarrollo Industrial Especialización en Gerencia de Impuestos (en convenio con la Universidad Externado de Colombia)

Fuente: Departamento de Postgrado y Educación Continua. Facultad de Ciencias Económicas

### 13.2. CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE DESEMPEÑO

Para el caso de los egresados, La Facultad de Ciencias Económicas a través de sus diferentes programas de pregrado han realizado estudios sobre el desempeño que tienen los egresados de la facultad dentro de las actividades económicas, empresariales, sociales y ambientales. Todos estos estudios se han realizado a nivel de pregrado, con el fin de obtener los procesos de acreditación.

A nivel de postgrados se han realizado encuestas de satisfacción. Pero, de acuerdo a la nueva política de seguimiento a egresados a nivel de pregrado y postgrado, la Universidad ha organizado la captura de los procesos pre, desarrollo y post ubicación de los egresados.

Para el caso de la Especialización en Finanzas, se siguen los parámetros establecidos y políticas para ver el grado de conocimiento y su valoración en el medio.

El programa que ofrece la Especialización, propone entender y valorar como las finanzas en el campo de profundización e investigación, contribuyen a minimizar las desigualdades sociales y de conocimiento en un área como las finanzas. Considerada como estratégica en todo el proceso de TLC con Estados Unidos y Europa.

Actualmente se cuenta con una base de datos de los egresados del programa, información que arrojó el resultado de la aplicación de una encuesta realizada en línea utilizando la herramienta Google Docs, con el propósito de actualizar los datos de ubicación laboral, cargo desempeñado, años de servicios y desempeño laboral.

En junio 21 de 2012 se realizó invitación a los egresados de la especialización en Finanzas para que participaran en la primera feria “Expo bursátil” la cual se desarrolló en el Observatorio financiero de la Universidad de Cartagena.

### **13.3. IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA**

La Especialización en Finanzas posee un impacto social muy grande en el medio no solo local, sino regional. Como por ejemplo los comentados en el punto de Relación con el desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad ( Factor 6]

## 14. BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Ley 30 de 1992 en su Artículo 6, "referente a los objetivos de la Educación Superior, establece la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de educación superior, capacitándolos para el cumplimiento de las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país. De igual forma, expone que las instituciones de educación superior garantizarán campos y escenarios deportivos con el propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades en forma permanente"<sup>13</sup>.

Es un compromiso de las instituciones ofertar los servicios de bienestar universitario para el desarrollo físico, psicoafectivo y social de profesores, estudiantes y personal administrativo de la universidad. Por ello se hace necesario que la institución genere nuevas estrategias de promoción de los servicios que garanticen la participación de la comunidad universitaria.

### ◆ VISIÓN

La División de Bienestar Universitario es una dependencia de carácter administrativo integrada por secciones que contará con recursos humanos y económicos suficientes para atender la población universitaria en las áreas de San Agustín, Piedra de Bolívar, Zaragocilla y sus sedes fuera de Cartagena.

Se aspira trabajar con enfoque interdisciplinario en las líneas académica y administrativa, con un proceso de investigación y sistematización que permita obtener resultados óptimos a nivel de cuantitativo y cualitativo, contando con el apoyo de los comités de Bienestar establecidos en las áreas académicas de la Universidad de Cartagena, fortaleciendo la promoción y divulgación de los programas artísticos, culturales, deportivos, recreativos y de atención bio-psico-social a nivel intra e interinstitucional, considerando las necesidades de la

---

<sup>13</sup> Ley 30 de 1992. p. 2

sociedad a la que pertenece la Universidad, para determinar su capacidad de respuesta.

#### ◆ MISIÓN

La División de Bienestar Universitario es una dependencia que fomenta el proceso de desarrollo integral en todos los estamentos de la Universidad de Cartagena, propiciando actividades académicas, sociales, artísticas, culturales, recreativas, deportivas, ecológicas y de salud, como respuesta a las necesidades e intereses de la comunidad Udeceista; canaliza los servicios que ofrece y refuerza el posicionamiento de la Universidad en el contexto local, regional y nacional a través de acciones de investigación y extensión.

#### **14.1. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario**

El bienestar universitario comprende las condiciones que realizan, contribuyen y apoyan las necesidades, los intereses y los deseos de la comunidad universitaria en el contexto de la vida universitaria. La formación integral, como principio orientador, ha sido propuesta como un objetivo principal de la educación superior, precisamente para evitar que la acción de ésta se reduzca a la sola formación, casi siempre, habilitación profesional<sup>14</sup>.

La instancia del bienestar universitario crea el espacio por medio del cual la institución asume el deber de dotar a la actividad académica de un marco más amplio que el de la formación integral ofrecido a los estudiantes de pre y postgrado.

La División de Bienestar Universitario oferta sus servicios a todos los estamentos de la Universidad de Cartagena desarrollando acciones que pretenden fortalecer el desarrollo integral del talento humano. Por esta razón,

---

<sup>14</sup> PEI Universidad de Cartagena

representa una fortaleza tanto para estudiantes de pre y postgrado como para docentes, empleados y administrativos.

### Objetivos del Bienestar Universitario de la Universidad de Cartagena

Propiciar ambientes adecuados para la integración de todos los estamentos universitarios.

Identificar, analizar, priorizar e implementar propuestas de solución a las necesidades de la comunidad universitaria, promocionando el desarrollo humano integral.

Evaluar la capacidad de respuesta de la Universidad de Cartagena a los requerimientos de su entorno.

Reforzar la proyección de la imagen corporativa a través de actividades artísticas, culturales, deportivas, ecológicas, recreativas y de atención biopsicosocial.

La División de Bienestar Universitario cuenta en su estructura orgánica con 5 Secciones: Asesoría Psicológica, Cultural, de Deportes, Servicios de Salud, Trabajo Social y seguimiento a los egresados. Cada sección planea, organiza, ejecuta y evalúa los siguientes programas y proyectos:

Sección Asesoría Psicológica: presta servicio integral a la comunidad universitaria para promover la salud mental, inicialmente con el diagnóstico, la consultoría y el análisis de los factores que inciden en el rendimiento académico, personal, familiar, grupal y adaptativo del estudiante al medio universitario; después de la información obtenida a través de estos procesos, se programan y ejecutan actividades tendientes a la orientación, prevención y tratamiento de las necesidades psicoafectivas detectadas.

Sección Cultural: programa, coordina y ejecuta la actividad cultural en la Universidad, proyectándola hacia la comunidad.

Sección de Deportes: es la dependencia encargada de fomentar la integración y la sana convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria mediante la práctica del deporte, brindando un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades académica, administrativas y de servicios. La División de Bienestar Universitario a través de la Sección de Deportes organiza ejecuta y evalúa proyectos orientados al desarrollo físico, mental y social de estudiantes, docentes, directivos, empleados y demás personas vinculados de una u otra forma a la Universidad.

Sección de Trabajo Social: es la encargada del estudio socioeconómico de los estudiantes, lo cual facilita que estos puedan acceder en un momento dado a los diferentes servicios de apoyo económico que ofrece la Universidad para evitar la deserción estudiantil. Los siguientes son algunos de los programas que se ofrecen con el apoyo de esta Sección: Plan padrino, Programa de Novación, financiamiento de matriculas.

#### **14.2. COMITÉ DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS- ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS**

La Especialización en Finanzas, al igual que todos los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, posee comités de Bienestar y se rigen por las políticas de la División de Bienestar Universitario de la Universidad.

Las funciones de este comité son las de estudiar, aprobar y ejecutar la programación de diversas actividades que se desarrollan para atender las áreas de asesoría psicológica, cultural, deportes, salud, y trabajo social, tales como:

- ◆ Remite a la División de Bienestar a los estudiantes que soliciten orientación psicológica y de trabajo social.

- ◆ Coordina la organización de las diferentes actividades culturales y recreativas de la facultad, correspondiente a cada programa.
- ◆ Impulsa la creación y sostenimiento de los grupos de distintas manifestaciones culturales.
- ◆ Divulgar la información relacionada con el bienestar.
- ◆ Participa en las campañas, jornadas, seminarios y talleres organizados por la sección salud.
- ◆ Remite a la sección salud las incapacidades de los estudiantes para refrendarlas.
- ◆ Promueve y ejecuta acciones tendientes a garantizar la formación integral de los estudiantes y el logro de un clima organizacional de bienestar.
- ◆ El comité de Bienestar Universitarios del programa en cumplimiento de sus propósitos misionales realiza varias actividades de competencia para los alumnos de pregrados como postgrados. (Ver Plan de Desarrollo Estratégico del Bienestar Universitario 2010-2014).

## **15. RECURSOS FINANCIEROS**

La Especialización en Finanzas cuenta con un presupuesto para la realización de cada cohorte, una vez aprobado por el Jefe Departamento de Postgrado y Jefa de Centro de Postgrados, el cual contempla la proyección de los ingresos y egresos, montos y fuentes de recursos de inversión y funcionamiento, cumpliendo las condiciones de calidad propuestas.

A continuación se relaciona el presupuesto correspondiente al año 2012 sus proyecciones al año 2016, mediante resolución 0015 del 26 de enero de 2012 emanado del Consejo Superior y acuerdo 1545 del 28 de abril de 2011 emanada por la Rectoría y considerando tasa de inflación esperada del 4% para los años subsiguientes (presupuesto indexado). Formato utilizado es de carácter institucional.

### **TABLA 25. PRESUPUESTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINÚA**

**CENTRO DE POSTGRADOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**FORMATO DE PRESUPUESTO PARA POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACION EN FINANZAS -PROYECCIONES**

DESCRIPCIÓN	2012		2013		2014		2015		2016						
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor					
1. MATRICULAS	25	9.633.900	240.847.500	25	10.09.256	250.481.400	25	10.420.026	260.500.656	25	10.836.827	270.920.682	25	11.270.300	281.757.510
2. INSCRIPCIONES	25	129.773	3.244.325	25	134.964	3.374.098	25	140.362	3.509.062	25	145.977	3.649.424	25	151.816	3.795.401
4. OTROS DE DERECHOS ACADÉMICOS (Acta de grado, diploma)	25	12.340	3.083.500	25	128.274	3.206.840	25	133.405	3.335.111	25	138.741	3.468.516	25	144.290	3.607.259
5. OTROS (CERTIFICADOS)	25	4.616	16.400	25	4.801	17.016	25	4.993	17.637	25	5.182	18.268	25	5.400	18.902
6. ASESORIAS	12	476.087	5.713.044	12	495.100	5.941.566	12	514.936	6.179.228	12	535.533	6.426.396	12	556.954	6.683.463
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>253.093.769</b>			<b>263.123.926</b>			<b>273.648.877</b>			<b>284.594.832</b>			<b>295.978.625</b>

DESCRIPCIÓN	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO						
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor					
<b>1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>156.229.784</b>		<b>162.478.976</b>		<b>168.978.135</b>		<b>175.737.260</b>		<b>182.766.750</b>					
<b>1.1. SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>75.813.932</b>		<b>78.846.489</b>		<b>82.000.349</b>		<b>85.280.363</b>		<b>88.691.577</b>					
1.1.1. HONORARIOS DE PERSONAL DOCENTE CON ESTUDIOS DE DOCTORADO	0	126.536	0	131.597	0	136.861	0	142.335	0	148.029					
1.1.2. HONORARIOS DE PERSONAL DOCENTE CON ESTUDIOS DE MAESTRIA	260	105.727	27.489.134	260	109.957	28.588.700	260	114.355	29.732.248	260	118.929	30.921.538	260	123.686	32.158.399
1.1.3. HONORARIOS DE PERSONAL DOCENTE CON ESTUDIOS DE POSTGRADO	56	89.418	13.949.274	56	92.995	14.507.244	56	96.715	15.087.534	56	100.584	15.691.036	56	104.607	16.338.677
1.1.4. REMUNERACION AL COORDINADOR	11	2.605.680	28.662.480	11	2.709.907	29.808.979	11	2.818.303	31.001.338	11	2.931.036	32.241.392	11	3.048.277	33.531.048
1.1.5. OTROS (Asesorias y trabajos de grado)	12	476.087	5.713.044	12	495.100	5.941.566	12	514.936	6.179.228	12	535.533	6.426.396	12	556.954	6.683.463
<b>1.2. GASTOS GENERALES</b>		<b>80.415.852</b>		<b>83.632.486</b>		<b>86.977.786</b>		<b>90.456.897</b>		<b>94.075.173</b>					
<b>1.2.1. MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>36.797.488</b>		<b>38.269.795</b>		<b>39.806.587</b>		<b>41.392.610</b>		<b>43.048.315</b>					
1.2.1.1. PAPELERIA	12	43.680	524.100	12	45.427	545.126	12	47.244	566.931	12	49.134	589.609	12	51.099	618.933
1.2.1.2. MATERIAL DIDACTICO	25	10.284	3.267.100	25	10.495	3.387.384	25	10.915	3.522.879	25	11.352	3.663.796	25	11.814	3.810.346
1.2.1.3. MATERIAL DE LABORATORIO	12	2.730.000	32.760.000	12	2.839.200	34.070.400	12	2.952.768	35.433.216	12	3.070.879	36.850.546	12	3.193.711	38.324.566
1.2.1.4. REFRIGERIOS	35	5.460	11.100	35	5.678	11.744	35	5.906	12.434	35	6.142	13.178	35	6.387	13.922
1.2.1.5. ARTICULOS DE ASEO	12	5.460	65.620	12	5.678	68.141	12	5.906	70.866	12	6.142	73.701	12	6.387	76.649
1.2.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES	25	97.927	2.448.175	25	101.844	2.546.102	25	105.918	2.647.946	25	110.155	2.753.864	25	114.561	2.864.018
1.2.3. GASTOS DE FOTOCOPIAS	2500	109	272.500	2500	113	283.400	2500	118	294.736	2500	123	306.525	2500	128	318.786
1.2.4. GASTOS DE VIAJES	9	525.000	4.725.000	9	546.000	4.914.000	9	567.840	5.110.560	9	590.554	5.314.982	9	614.176	5.527.582
1.2.5. VIATICOS	9	126.000	1.134.000	9	131.040	1.179.360	9	136.282	1.226.534	9	141.733	1.275.696	9	147.402	1.326.620
1.2.6. SEGUROS															
1.2.7. ALQUILER DE EQUIPOS															
1.2.8. GASTOS FUNCIONAMIENTO OBSERVATORIO FINANCIERO, D3 E INFORMÁTICA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	12	750.000	9.000.000	12	780.000	9.360.000	12	811.200	9.734.400	12	843.648	10.123.776	12	877.394	10.528.727
1.2.9. GASTOS OPERATIVOS	5%		19.528.723	5%		20.309.872	5%		21.122.267	5%		21.967.158	5%		22.845.844
1.2.10. OTROS GASTOS GENERALES															
1.2.11. GASTOS IMPREVISTOS	5%		6.509.574	5%		6.769.957	5%		7.040.756	5%		7.322.386	5%		7.615.281
<b>2. INVERSION</b>															
2.1. DOTACION Y REPOSICION DE EQUIPOS															
2.2. ADQUISICION DE SOFTWARE															
2.3. ADQUISICION DE TEXTOS															
2.4. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FISICA															
<b>3. BECAS Y DESCUENTOS</b>			<b>22.061.631</b>		<b>23.576.222</b>		<b>24.519.271</b>		<b>25.500.042</b>		<b>26.520.044</b>				
3.1. BECAS	5%	240.847.500	12.042.375	5%	250.481.400	13.156.198	5%	260.500.656	13.682.444	5%	270.920.682	14.229.742	5%	281.757.510	14.798.931
3.2. DESCUENTO POR VOTACION	10%	38.535.600	3.853.560	10%	40.077.024	4.007.702	10%	41.680.105	4.168.010	10%	43.347.309	4.334.731	10%	45.081.202	4.508.120
3.3. DESCUENTO POR EGRESADOS	10%	61.656.960	6.165.696	10%	64.123.238	6.412.324	10%	66.688.168	6.668.817	10%	69.355.695	6.935.569	10%	72.129.922	7.212.992
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>178.291.415</b>		<b>186.055.198</b>		<b>193.497.406</b>		<b>201.237.302</b>		<b>209.286.794</b>				

DESCRIPCIÓN	DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES		Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
	Cant.	Valor								
1. UNIDAD ACADÉMICA QUE LO GENERA	56%			41.838.918		43.158.484		44.884.824		46.680.217
2. FONDOS COMUNES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	30%			22.413.706		23.120.617		24.045.441		25.007.259
3. INVESTIGACION	10%			7.471.235		7.706.872		8.015.147		8.335.753
4. BIBLIOTECA	4%			2.988.494		3.082.749		3.206.059		3.334.301
<b>TOTAL EXCEDENTES</b>				<b>74.712.354</b>		<b>77.068.722</b>		<b>80.151.471</b>		<b>83.357.530</b>

**PUNTO DE EQUILIBRIO**

NOTA: Estos valores corresponden a una cohorte por año

Los datos se proyectan con la meta de inflación del Banco de la República 4% para el 2012

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo No. 07 del 5 de junio de 2007. "Por el cual se crea la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Cartagena. Disponible en: <http://www.unicartagena.edu.co/acuerdo7vicinv.pdf>

Acuerdo No 10 BIS de 30 de Octubre de 2002. Universidad de Cartagena.

Acuerdo 14 del 19 de julio de 2005. Universidad de Cartagena.

Acuerdo No 9 del 30 de abril de 2012 Universidad de Cartagena.

Acuerdo No 01 del 18 de febrero de 2004. Universidad de Cartagena.

Cámara de Comercio de Cartagena. Cartagena en Cifras Serie No 48. ISSN 2145 115X. Diciembre de 2010.

Cámara de Comercio de Cartagena. Cartagena en Cifras Serie No 53. ISSN 2145 115X. Mayo de 2011.

Estudio de Factibilidad del Centro de Convenciones del Golfo de Morrosquillo año 2011. Empresa Genecol.

DANE, [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B\\_2005/Resultados\\_2010.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2005/Resultados_2010.pdf)

DANE Encuesta Nacional de Hogares. Marzo de 2012.

Decreto 1295 de 2010. Ministerio de Educación Nacional.

Díaz, F. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2ª ed. Editorial McGraw-Hill- México, 2002.

Estatutos Generales. Asociación de Egresados Universidad de Cartagena. Art. 1

Estatuto General de la Universidad de Cartagena. Acuerdo Consejo Superior No 40 de 5 de Diciembre de 1996

Ministerio de Educación Nacional. Consultado el 2 de mayo de 2012. Disponible en: [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co); <http://200.41.9.227:7777/men/>

Plan Estratégico de Bienestar 2010-2014. Universidad de Cartagena.

Plan Institucional de Investigación periodo 2011-2015. Universidad de Cartagena.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE COLOMBIA 2010-2014, <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=4-J9V-FE2pl%3D&tabid=1238>.

PEI Universidad de Cartagena.

República de Colombia. Ley 30 de 1992. Capítulos I y II. Artículos 4, 6, 7,9, 12, 19, 28, 29, 30

Revista Dinero Mayo 25 de 2012 # 398 Página 14. ISBN 0124-5465.

SIERRA GONZALEZ Ernesto, RICO BONILLA Carlos. "Reflexiones sobre Finanzas Internacionales en un entorno Globalizado". INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales". Universidad Nacional de Colombia. Bogotá-Colombia. Enero-Junio del 2004, numero 23. Página 75-78.

Vega Acevedo, Margarita. Agenda Regional de Ciencia, Tecnología E Innovación, Departamento de Bolívar. Informe Técnico Final, 2005-2015, Cartagena de Indias, marzo de 2006.p 13. Trial Versión.